



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

ESCUELA DE HISTORIA

**LA VOZ DEL *ESTADIO***

**EL DEPORTE Y LAS IDENTIDADES DE GÉNERO**

**1941-1952**

Alumno: Ormazábal Escobar, Juan Pablo

Profesor Guía: Raposo Quintana, Paula

Tesis para Optar al Grado de Licenciado en Historia con Mención Estudios Culturales

Santiago - 2011

## AGRADECIMIENTOS

*Esta tesis representa la culminación de un largo proceso,  
que hubiera sido imposible sin la ayuda de mis padres,  
a Juan y Susana, muchas gracias....*

*Agradecer también a mis hermanos: Pamela, Indra, Elías,  
Y en especial a Claudio, por su apoyo en todo ámbito...*

*A Camila, por toda su energía, amor y compañía...*

*A Paula Raposo, quien es mi profesora guía y vaya que lo fue...*

*Finalmente, unas palabras de gratitud a mis compañeros y amigos...*

*A todos ellos...*

**MUCHAS GRACIAS.**

## RESUMEN

El desarrollo del deporte en Chile ha respondido a contextos históricos particulares que han afectado el nivel de aceptación y difusión de la actividad. Al mismo tiempo, la participación deportiva de mujeres y hombres no ha sido homogénea ni uniforme, sino que se ha presentado de manera escalonada y desigual, provocando una tardía incorporación de las mujeres al deporte y solo dentro de ciertos límites. Por ello, el deporte en Chile se ha manifestado como una práctica predominantemente masculina, dentro de la que se han reforzado las identidades masculinas tradicionales y, por extensión, las femeninas.

En la prensa, a través de la revista *Estadio*, se configuran discursos sexistas en torno al deporte que se fundan en la concepción de género que tienen los periodistas de la revista y que reproducen dentro de la caracterización y del reconocimiento de las mujeres que practican deporte. Sin embargo, hacia 1940 los roles de género tradicionales han ido mutando radicalmente, por ello surge la siguiente interrogante: ¿Cuál es la reacción que tienen los hombres cuando las mujeres entran a una esfera predominantemente masculina? De esta forma, el objetivo de este proyecto de investigación, es mostrar la correspondencia existente entre las identidades de género y las prácticas deportivas en la década de 40' en Chile e indagar el rol de la prensa en la configuración de los hábitos de *lo masculino* y *lo femenino* en la época en cuestión.

## INDICE

<b>Agradecimientos</b> .....	2
<b>Resumen</b> .....	3
<b>Introducción</b> .....	5
<b>Capítulo 1. Deporte y sociedad en Chile</b> .....	12
1.1 Inicios, difusión y consolidación del deporte en Chile.....	12
1.2 Orígenes, desarrollo y características del deporte femenino en Chile.....	21
1.3 Los discursos y la representación social del deporte.....	24
<b>Capítulo 2. Chile: sociedad y cultura en la década de 1940</b> .....	29
2.1 Chile en los '40: Características generales.....	29
2.2 Las transformaciones culturales y el proceso de politización de las mujeres.....	34
2.3 El desarrollo de la prensa moderna en Chile.....	39
2.4 Orígenes y características del periodismo deportivo chileno y el caso particular de <i>Estadio</i> .....	43
2.5 Deporte, género y sociedad.....	45
<b>Capítulo 3. El discurso de <i>Estadio</i>: Mujeres deportistas, entre el género, la clase y la nación</b> .....	51
3.1 Mujeres deportistas: El enfoque de <i>Estadio</i> .....	51
3.2 La caracterización de las deportistas: dualidad técnica/femineidad.....	54
3.3 La construcción del cuerpo femenino/deportivo.....	63
3.4 Las ideas de <i>Estadio</i> sobre la relación entre las mujeres y el deporte.....	67
3.5 Feminización del deporte.....	73
3.6 La deportista como <i>héroe nacional</i> y ejemplo de mujer.....	77
3.7 Mujeres deportistas: ¿Quiénes eran?.....	81
<b>Conclusiones</b> .....	85
<b>Referencia</b> .....	90

## INTRODUCCIÓN

El deporte, según Eric Dunning (2003), es una de las prácticas sociales que mayores niveles de movilización social ha alcanzado durante el siglo XX, asimismo es un espacio en el que se construyen, dialogan y se transforman representaciones e identidades colectivas. Su práctica afecta a todos los segmentos de la sociedad, y en su actividad se desenvuelven tanto hombres como mujeres.

El deporte, entendido como fenómeno social, permite estudiar este ámbito en función de la construcción de diversas identidades individuales y colectivas (Archetti, 1998), ya sean de clase, de nacionalidades (Alabarces, 2008) ó –como nos interesa en esta investigación– de género. El mismo Archetti señala que estas identidades adquieren un nuevo enfoque cuando son analizadas desde el deporte, de ahí la importancia de estudiar la relación deporte/género es pos de construir nuevos conocimientos.

Dicho tema de investigación no es nuevo, Norbert Elias y Eric Dunning (1992) lo abordan y posteriormente Dunning (2003) lo profundiza aún más; la conclusión a la que se ha llegado y que es la hegemónica en el espacio académico, señala que el deporte es una actividad sexista, ya que dentro de sus prácticas se construyen identidades y hábitos de género que representan las nociones culturales hegemónicas tanto de *lo masculino* como de *lo femenino*. Por ello, parece apropiado indagar sobre las características del deporte en Chile, en lo que a relaciones de género se refiere, más aun cuando, según la socióloga Louveau (2004), es la prensa uno de los elementos que define las representaciones sexuadas del deporte; articulándose una relación directa entre: el deporte, la prensa y las identidades de género.

Hay cierto consenso académico en reconocer que el tema del deporte ha sido relegado a un lugar menor dentro de los estudios históricos y sociológicos. Eduardo Archetti (1998) señala que el estudio del deporte ha respondido al interés de las escuelas de Educación Física y se ha mantenido dentro de ese círculo; solo con la revalorización de las obras de Norbert Elias, quien le otorga al deporte un rol fundamental en el proceso civilizatorio vivido por las sociedades europeas<sup>1</sup>, se produjo un giro en el

---

<sup>1</sup> Ver Elias, N. y Dunning, E. (1992). *Deporte y Ocio en el proceso de la civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

estudio del deporte como tema central en el análisis del desarrollo histórico de las sociedades.

La desvalorización del deporte como objeto de investigación ha sido reproducida en el espacio académico chileno, tal como plantea Sebastián Salinas (2008) (si bien realiza un análisis de las investigaciones en torno al fútbol, sus reflexiones son perfectamente homologables al deporte en general), cuando señala que en más de cien años de desarrollo de fútbol (y deporte) en el país, son contados los trabajos que se centran en estos temas. ¿Razones? El mismo autor se encarga de dar algunas respuestas al señalar que los organismos deportivos no han tenido mayor interés en fomentar estas investigaciones, sumado al relegado lugar que ocupa el deporte en la academia, incluyendo un descuido por las fuentes, ya que ningún equipo e institución cuenta con un archivo histórico adecuado, todo ello posibilita que las investigaciones deportivas respondan a esfuerzos mancomunados de personas independientes más que a investigaciones provenientes desde la producción historiográfica institucional.

Sin embargo, a pesar de todo, ha existido investigación al respecto, poca pero hay; síntoma de esto, según el mismo Salinas, es que el primer libro sobre la Selección Chilena de Fútbol se haya escrito en el 75° Aniversario de la misma, ejemplo máximo del retraso de las investigaciones nacionales. Dentro de todo, es el fútbol quien más trabajos alberga, pues los libros sobre él van desde biografías de jugadores, historias de equipos, de la selección nacional, hasta la relación entre la política y el deporte.<sup>2</sup>

Más el tema de esta tesis contempla al fútbol como un elemento más dentro del desarrollo del deporte en general, y sobre este desarrollo las investigaciones chilenas son reducidas, sus estudios más sistemáticos han sido en relación con la creación de *historias del deporte*, presentándose como investigaciones originales y pioneras que cumplen su objetivo y adquieren el valor de considerarse hoy en día primordialmente necesarias para cualquier estudio posterior del deporte. Son dos los casos que se enmarcan en esta lógica, por un lado está la *Historia del deporte chileno* realizada por Pilar Modiano en el año 1997, que se enfoca en los orígenes y las transformaciones del

---

<sup>2</sup> Sobre las investigaciones en torno al fútbol ver: Salinas, S. (2008). El fútbol mediatizado: análisis y estado actual de la investigación sobre fútbol en Chile. En R. Herrera y J. Varas (comp.). *Fútbol, cultura y sociedad* (pp. 45-63). Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

deporte desde 1850 hasta 1950. Por otro lado se encuentra la *Historia del deporte chileno* compilada por Edgardo Marín en 2007, en la que también participa la autora recién nombrada; ambas son investigaciones pioneras en el estudio del desarrollo de las disciplinas deportivas en Chile, y su exposición se articula en un relato cronológico de eventos y acontecimientos como lo son la fundaciones de clubes, la participación de deportistas destacados y logros deportivos que estos consiguieron, todo esto en un constante diálogo con los procesos y las características históricas de la sociedad de cada período.

Otro autor que ha aportado enormemente en esta línea de investigación, es Eduardo Santa Cruz, tanto en sus libros *Crónica de un encuentro: fútbol y cultura popular* (1991) y *Las Escuelas de la Identidad. La cultura y el deporte en el Chile desarrollista* (2005), se desarrolla un trabajo de análisis entre el desarrollo deportivo y las particularidades de la sociedad.

Sin embargo, lo que interesa a esta investigación, como ya se ha dicho, es investigar y reflexionar sobre el deporte en tanto campo en el que se refuerzan las construcciones sociales del género. Uno de los estudios que comparte nuestro objetivo es el realizado por Hernán Mercado Ampuero denominado *La mujer y el deporte en Chile* (2007), investigación donde el autor establece una mirada sociológica del desarrollo deportivo en Chile y, a partir de ahí, se busca explicar como mediante este proceso se fueron articulando identidades de género que respondían a las características particulares de cada período histórico. No obstante, el objetivo principal de esta tesis es más reducido, se centra solo en un momento histórico determinado, tanto por fines metodológicos como por la intención de realizar un trabajo más conciso y acabado. Así pues, esta investigación se nutre de la mayor parte de estudios nacionales que toquen la temática deportiva en función de cumplir con satisfacción los principales objetivos planteados.

El objetivo principal de esta investigación es indagar cuál es la lógica de reconocimiento y caracterización de las mujeres deportistas que realizó la prensa especializada en Chile durante la década de 1940, y averiguar las nociones de género que sustentan dichos discursos. Se han tomado los años '40 pues en ellos se materializa un proceso de constante y radical transformación cultural referido a los roles de género,

proceso encabezado por mujeres que en el año 1948 logran alcanzar el derecho a voto, pasando en medio siglo de estar subsumidas a los hombres y fuera de los espacios públicos y de la “historia”, a ser hacia los años '40 actores principales de la misma.

Se propone como hipótesis que el deporte en Chile ha funcionado como un espacio en el que se refuerzan constantemente las identidades colectivas basadas en nociones de género tradicionales, por ello los deportistas históricamente han sido reconocidos bajo una lógica que le atribuye y resalta valores considerados como característicos del género al que pertenecen. En ese sentido los hombres han practicado generalmente deportes colectivos en donde se destaca la fuerza física, en cambio las mujeres se han relacionado con los deportes donde la fuerza física ocupa un lugar secundario y se requiere más habilidad y coordinación psicomotriz. Por lo mismo, este proceso no es natural, sino que impuesto por elementos externos que reproducen y refuerzan esta división, la educación escolar, la medicina y fundamentalmente la prensa escrita, funcionaron como vehículos generadores de discursos en torno a los roles de género a través del deporte.

En función de reproducir esta diferencia, la prensa que notificaba del desarrollo deportivo nacional durante la década del '40, fue sistemáticamente un medio que atribuyó características particulares a cada deportista que cubría según el género que este tenía. Así pues, cuando la noticia refería a un deportista se caracterizaba bajo atribuciones de carácter masculino como la fuerza y la valentía; por otro lado al momento de publicar información sobre deportistas femeninas el reconocimiento era en torno a la belleza y la elegancia que las mujeres en cuestión poseían. En síntesis, la prensa caracterizó y reconoció de manera desigual a los deportistas, su lógica discursiva respondía a las nociones culturales hegemónicas de la época, en el sentido de atribuir a cada deportista distintos valores según su género, de esta forma a través del deporte se fueron construyendo y reforzando roles de género tradicionales durante la década del '40.

Para intentar responder a estas interrogantes, se ha tomado como elemento representativo de la prensa a la revista deportiva *Estadio*, la que tiene su fecha de fundación en 1941 y su éxito en ventas la ha convertido en la revista deportiva más exitosa en la historia de Chile, junto a ello, los cronistas de la revista –todos hombres–

se encargan de enseñar a otros medios como se debe realizar el *correcto* periodismo deportivo (E. Santa Cruz, comunicación personal, 21 Marzo 2011).

La metodología utilizada para resolver las interrogantes que motivan esta investigación adopta diferentes modalidades según el objetivo específico que se desea cumplir y/o la disponibilidad de fuentes para consultar. Por ello, y como ya se ha hecho mención, la bibliografía deportiva en Chile es en extremo reducida, mas no por esto los estudios disponibles carecen de peso y complejidad, al contrario, su originalidad los sitúa como consulta obligada para cualquier futura investigación; de ahí que esta tesis tome principalmente los aportes historiográficos de Pilar Modiano (1997; 2007), Edgardo Marín (2007) y Hernán Mercado Ampuero (2007) y exponga una síntesis de estas investigaciones.

Por otro lado, cuando la temática trata sobre las características de la sociedad hacia 1940, la disponibilidad de trabajos aumenta cuantitativamente. Por ello, y siempre señalando que dicha caracterización adquiere el carácter de *general*, se toman algunos aportes historiográficos como la *Historia de siglo XX chileno* publicada por la Editorial Sudamericana el año 2001, también los volúmenes de la *Historia contemporánea de Chile* de Julio Pinto y Gabriel Salazar, y sobre todo las investigaciones de Eduardo Santa Cruz en coautoría con distintos investigadores, pues en ellas se presentan temas políticos, sociales y culturales en diálogo constante con la esfera deportiva; todo esto para exponer la caracterización de la época en cuestión. Finalmente, y siguiendo la misma lógica de análisis y comparación de trabajos bibliográficos, como esta investigación aborda la relación que existe entre deporte y género, se ha realizado un revisión de trabajos actualizados que abarquen esta temática y que permitan situar dichos enfoques teóricos dentro del caso que interesa a esta tesis.

Por último, se ha realizado una recolección de fuentes primarias a través del análisis de las publicaciones de la revista *Estadio* que se encuentran en formato de microfilms en las dependencias de la Biblioteca Nacional de Chile, dicha recolección cubre un período de poco más de una década, pues abarca desde la fundación de la revista en 1941 hasta las ediciones de diciembre de 1952. El objetivo de esta metodología no es otro que el que guía esta tesis, a saber: identificar la lógica de reconocimiento y caracterización de las mujeres deportistas en la revista *Estadio* en la

década de los '40 y cómo esto expresa las representaciones de *lo femenino* y *lo masculino* en la época en cuestión.

La investigación se presenta en un formato que está dividido en tres capítulos; el primero *Deporte y sociedad en Chile*, es una revisión histórica del desarrollo que ha tenido la actividad deportiva en nuestro país, abarcando desde los primeros elementos que dan cuenta de la existencia de una práctica deportiva, pasando por el proceso de difusión, apropiación y consolidación de esta actividad en la sociedad chilena, hasta el estado en el que se encuentra el deporte chileno hacia la década de 1940. Por otro lado, como esta tesis trata sobre la caracterización de las mujeres deportistas, el capítulo tiene una sección dedicada exclusivamente al desarrollo del deporte femenino, desde sus orígenes, exponiendo sus particularidades y características, y pasando por su proceso de difusión y estado de desarrollo en los años '40. Finalmente, entender el deporte como un fenómeno social, que está integrado e interrelacionado con el carácter de la sociedad, permite exponer en un tercer apartado cuales son los discursos y la representación social que ha tenido el deporte dentro de la sociedad chilena. Para cumplir con dichos objetivos, se adopta una metodología de revisión, análisis y comparación de trabajos bibliográficos en torno al tema, que se bien son reducidos, permiten en parte, exponer una síntesis del desarrollo del deporte chileno.

El segundo capítulo, denominado *Chile: sociedad y cultura en la década del '40*, funciona como una bisagra que interrelaciona el primer con el tercer capítulo, pues tiene como contenido un *paneo* general a las características de la sociedad chilena hacia 1940, en el que se incluyen el carácter del Estado, el sistema económico, la división social y las transformaciones culturales –en tanto relaciones de género– fomentadas por los procesos de movilización y politización femenina. Vale señalar, que como ésta investigación se enmarca dentro de una temática cultural, es sobre ese aspecto en el que se centra la caracterización de la época, poniendo énfasis en los medios de comunicación de masas como la radio, el cine y las revistas. Se ha mencionado ya que este capítulo es introductorio a los resultados finales de esta tesis, por ello es que en él se presenta a uno de los elementos que guían la investigación, a saber: la prensa; poniendo énfasis en el origen y desarrollo de periodismo deportivo y, principalmente, las características de la revista *Estadio*.

El tercer y último capítulo, que tiene por nombre *El discurso de Estadio: Mujeres deportistas, entre el género, la clase y la nación*, absorbe en su título el contenido del mismo, pues en él se presentan los resultados finales de la investigación. Pues, si los dos primeros capítulos eran introductorios y ubicaban al lector en el contexto del desarrollo del deporte en Chile y, particularmente de la rama femenina, es en el tercer episodio donde se intentan responder las preguntas que guiaron esta tesis. El objetivo es presentar, de manera analítica, la visión que tiene *Estadio* de las mujeres deportistas en la década de 1940, y que reproduce discursivamente en cada una de sus publicaciones. Este capítulo se encuentra subdividido en siete apartados diferenciados según la temática en el que se centran, abarcando –por ejemplo– desde el cuerpo hasta la clase social de las deportistas; por ello, su contenido –al intentar responder las preguntas de investigación– es más extenso que los capítulos precedentes. Para alcanzar los objetivos trazados, se ha seguido la metodología antes expuesta, es decir la revisión de todas las ediciones de *Estadio* desde 1941 hasta 1952 para indagar la visión que tenía la revista sobre el deporte femenino.

# 1. DEPORTE Y SOCIEDAD EN CHILE

## 1.1 Inicios, difusión y consolidación del deporte en Chile.

Para encontrar los inicios de la actividad deportiva en Chile, es necesario remontarse hasta la segunda mitad del siglo XIX; pues al menos, los registros y las investigaciones apuntan a esa época.<sup>3</sup>

En la revisión de la historia del deporte chileno, los autores citados concuerdan que una de las principales características sea el hecho de que, en sus orígenes, la práctica deportiva está directamente relacionada con la influencia de la cultura británica y sus modos de vida; esto debido a que una facción de la elite nacional regía su comportamiento bajo esos patrones, en la que “algunos [eran] verdaderamente ingleses; otros, chilenos de ese origen; y otros todavía, chilenos puros que vivían como británicos” (Modiano, 1997, p. 18). Esta especie de núcleo dentro de la elite nacional, que se ubicaba –generalmente– en Valparaíso (Cerro Alegre) y Viña del Mar, importaba y reproducía comportamientos propiamente británicos como las tertulias, kermesses, teatro y, claro está, el *sport*; siendo “el cricket, la cacería a caballo y la hípica [los] deportes modernos con antecedentes más tempranos en nuestro país” (Modiano, 1997, p. 19). Por ello, en las últimas décadas del siglo XIX es donde se ubican los primeros registros del deporte moderno en Chile, cerrado a los espacios donde se ubicaba la elite nacional, el deporte encuentra un lugar donde planta su semilla para luego germinar encontrando su desarrollo y posterior masificación. Este proceso tiene uno de sus pilares fundamentales en la formación de clubes deportivos que inician su etapa de fundación a partir de la década de 1860 (Modiano, 1997).

En un inicio fue, sin duda, la hípica quien mayor grado de éxito y difusión alcanzó dentro la sociedad; las carreras *a la inglesa*, como señala Pilar Modiano, atraían a una gran cantidad de público, tanto por la publicidad que tenía el evento, y también porque se presentaba como una posibilidad de distracción, entretenimiento y fiesta para

---

<sup>3</sup> Ver Modiano, P. (1997). Historia del deporte chileno. Orígenes y Transformaciones. Santiago: DIGEDER. Y Marín, E (comp.) (2007). Historia del deporte chileno. Entre la ilusión y la pasión. Santiago: Comisión Bicentenario.

las masas<sup>4</sup>. Otro factor que posibilitó su desarrollo puede ser la tradición del uso del caballo que abarca transversalmente a la sociedad chilena, por ello y si bien práctica importada, la hípica consigue rápida masificación en el país.

La difusión de la hípica, que se había originado en Valparaíso, fue tal, que en 1867 se funda la Sociedad Hípica de Santiago, refundándose en 1870 y cambiando su nombre a Club Hípico de Santiago, “tal como ocurrió en Valparaíso, las versiones siguientes de las carreras en Santiago fueron asentando la afición hípica, tanto en popularidad como en organización” (Modiano, 1997, p. 22). Vale mencionar, que las agrupaciones hípicas, se mantenían en estricta exclusividad de la elite, que a la vez impulsaba otros deportes como la equitación, el polo, el cricket y el golf; por ello, no resulta extraño que, hasta la actualidad, dichos deportes se hayan mantenido dentro de la misma esfera social y no hayan alcanzado mayor difusión en su práctica. Quizás la hípica sí logró masificarse, los jinetes, cuidadores y gran parte de público hípico, surge desde sectores populares, la razón (principal, no la única) de esta popularización (limitada), la entrega la misma autora al señalar que “el ingrediente de las apuestas en las carreras hípicas, fue otro factor que potenció enormemente la popularización de ese deporte entre el público asistente a las competencias y que no necesariamente estaba vinculado a las asociaciones hípicas” (p. 24). Finalmente, el rápido proceso de organización y difusión de la hípica, bajo el amparo de sus sostenedores extranjeros, tiene como consecuencia que en la actualidad se considere a esta actividad como la “cuna de los deportes” en Chile (Modiano, 2007).

Uno de los deportes que *nace* y se ramifica de las asociaciones hípicas es el atletismo, quien tiene un origen dependiente de otras disciplinas, pues se consideraba un buen entrenamiento y también un elemento de entretenimiento que acompañaba a la exhibición de otros deportes, así pues en una misma competencia se mezclaban pruebas como el salto largo con carreras a zancos o de burros (Modiano, 1997), todas dentro de la categoría de atletismo. Ello se debe, siguiendo a la misma autora, porque:

El atletismo aún no era considerado una disciplina deportiva, sino más bien la reunión de pruebas de destreza velocidad que perfectamente se podían alternar con la recreación. De ahí también que su práctica fuera esporádica, por estar

---

<sup>4</sup> Pilar Modiano (1997) señala que en una carrera de 1866 se estima que asistieron seis mil personas y en 1867 la municipalidad incluye carreras en la celebración de Fiestas Patrias.

limitada a los tres torneos anuales que organizaban las asociaciones de fútbol de Valparaíso y Santiago.

La falta de difusión y la práctica individual –que no tenía nada que ver con el juego de equipo que era el fútbol- posiblemente incidieron para que el atletismo nunca llegara a ser un deporte de gusto masivo (1997, pp. 43-44).

De todas maneras, su práctica encuentra recepción en los círculos de la elite, ya sean en sus clubes y colegios extranjeros, transformándose, siempre dentro de este cerrado grupo, en una de las disciplinas de más desarrollo y éxito.

En el desarrollo del deporte chileno, la importancia e influencia de las familias extranjeras, no se limitó a los grandes espacios, pues el tenis, que se desarrolla en sitios de pequeña escala, fue otro bastión en este proceso. En los últimos años del siglo XIX, su práctica, que se limitaba en un inicio a las actividades y modos de vida privados en el quehacer de las familias extranjeras y de elite –pues las canchas estaban dentro de las casas- comienza a adquirir cotidianidad en las casas aristocráticas de Viña del Mar y Valparaíso<sup>5</sup> (Modiano, 1997).

Al estar restringido su ejercicio, a la vida privada, el tenis tuvo en su nacimiento practicantes únicamente ingleses y alemanes, reforzando así, en los personajes de esos sectores, una “identidad de grupo extranjero, haciendo uso de un reglamento escrito en inglés y practicando la nobleza del *fair-play*” (Modiano, 1997, p. 28). En los siguientes años el tenis encontraría su consolidación, al menos en los sectores sociales aristocráticos; con la fundación de clubes que a través de la construcción de canchas vienen a facilitar el acceso a dicho deporte, pues como señala la misma autora, antes las canchas de tenis se ubicaban dentro de las casas, por lo que los clubes de tenis democratizan, en parte, el ejercicio de dicha actividad. En la época, la fundación de clubes como el *Viña del Mar Lawn Tennis Club* en 1885 y el *Santiago Lawn Tennis Club* en 1904 (Modiano, 1997), dan cuenta de este fenómeno.

El tenis, al igual que los demás deportes, se bañaba de los tintes aristocráticos de quienes lo practicaban; así, el carácter amateur reinó por varios años en el deporte nacional, pues se consideraba que el deporte “debía ser una práctica desinteresada, ajena a la pasión de triunfo (solo era un juego) y al uso utilitario del talento (competir solo por

---

<sup>5</sup> En 1882 y 1883 en Viña del Mar y en 1891 y 1892 en Valparaíso (Modiano, 1997)

los premios o por la obtención de una paga)” (Modiano, 1997, p. 32). Vale mencionar, que con la posterior popularización del deporte en general, este sufre una transformación estructural en su contenido, la apropiación de su práctica por lo sectores populares muta al deporte en sí, siendo la transformación más radical la importancia que adquiere el acto de vencer al rival, tal como lo plantean Eduardo Santa Cruz A. y Luis Santa Cruz G. (2005).

En esta lógica, no hay caso más paradigmático de apropiación popular de un deporte como en el fútbol<sup>6</sup>. Al igual que los deportes antes mencionados encuentra su origen en las últimas décadas del siglo XIX, y es sin duda, el deporte que históricamente ha alcanzado mayor masificación en Chile, mas sus inicios también están ligados a los núcleos británicos, principalmente dentro de sus colegios, como por ejemplo el MacKay y el Sutherland (Modiano, 1997). Es la misma autora quien plantea que la práctica del fútbol, en sus comienzos, también estaba directamente relacionada con las asociaciones hípcas, que incluso prestaban sus instalaciones a los jugadores; solo fue a medida que se acercaba el cambio de siglo que la masificación del fútbol en Valparaíso adquirió ritmos imparables y fue interesando a los chilenos que dejaron de mirar a este deporte como una *cosa de gringos*; “así fue como en un partido entre el Valparaíso y el MacKay, en 1893, las oncenas dejaron de ser puramente inglesas y aparecieron los primeros jugadores con apellidos chilenos” (Modiano, 1997, p. 34). Este proceso de apropiación, se ve posibilitado debido a que los grupos que no pertenecían a las elites contaban con la facilidad material de practicar este deporte en cualquier sitio, las canchas no eran de exclusividad de los clubes privados, así, “plazas, calles o cualquier sitio despejado en Valparaíso o Viña del Mar hicieron de canchas improvisadas para jugar a la pelota igual que los gringos” (Modiano, 2007, p. 19). El fútbol, para la época, ya ha alcanzado un grado de organización y difusión notable, existen clubes en Santiago y, en mayor número en Valparaíso, al grado que en 1894 se realiza una selección porteña y un año más tarde se lleva a cabo el primer campeonato inter-clubes (Modiano, 1997).

---

<sup>6</sup> Sobre la relación entre fútbol y cultura popular ver: Santa Cruz, E. (1991). *Crónica de un encuentro. Fútbol y cultura popular*. Santiago: Ediciones Instituto Profesional ARCOS

La masificación y rápida popularización del fútbol, está materializada en la fundación de clubes obreros, la actividad había sobrepasado las organizaciones de elite y había empezado a ser practicada por las clases populares; equipos como el Atlético Unión FC, el Chile Obrero o el Bandera, dan cuenta de este fenómeno:

La rápida divulgación del juego entre el elemento obrero, tuvo un punto en común: el nuevo uso que los futbolistas –y los demás deportistas- dieron a los tradicionales espacios recreativos como fueron el Parque Cousiño y la Quinta Normal. Abiertos a todo el público, a diferencia de los clubes hípicas privados, esos lugares se prestaron para el espontáneo inicio de ¡partidas! de fútbol que no requerían más instalación que el trazado de las medidas de la cancha con cal y los palos de los arcos transportables (Modiano, 1997, pp. 36-37).

Por ello, es posible plantear que la simplicidad (material) del fútbol allanó el camino para su masificación; junto a ello, un factor igual de determinante fue el carácter colectivo de su ejercicio, sobre el asunto Eduardo Santa Cruz A. y Luis Santa Cruz G. señalan que “los clubes deportivos constituyen organismos sociales análogos a otros de carácter sindical, vecinal, escolar, cultural, etc. Es decir, se constituyeron como asociaciones voluntarias surgidas de la base social y la vida cotidiana de pequeños grupos” (2005, pp. 96-97).

A medida que se acercaba el cambio de siglo, la fundación de asociaciones y equipos de fútbol se extendía desde Concepción hasta el norte salitrero; su éxito se ve materializado cuando en 1912 se da origen a la Asociación de Fútbol de Chile y un año más tarde, esta se integra a la *Fédération Internationale de Football Association* [FIFA], y en 1916, la selección chilena participa en el primer sudamericano de fútbol disputado en Buenos Aires (Modiano, 1997). Finalmente, a inicios de la década de 1930 el fútbol, como actividad deportiva y cultural, ha alcanzado por parte de las clases populares un importante grado de apropiación, justamente por la opción que este deporte entrega de ser espectador y practicante a la vez (Santa Cruz, 1991).

Otro de los deportes que más se encuentra ligado al mundo popular es, sin duda, el boxeo, “debido a las posibilidades de rápido mejoramiento económico para quienes exhibieran condiciones” (Modiano, 1997, p. 77). Al igual que otros deportes, su origen se ubica en Valparaíso, hay dos versiones sobre el nacimiento de la actividad pugilística, una se remonta a 1886, cuando de la mano de Juan Budinich se efectuaron las primeras peleas en el centro social y deportivo Círculo Coronel Urria, la otra versión

fija el inicio en 1897 y señala que fueron los marineros ingleses quienes clandestinamente realizaban enfrentamientos. Sea cual fuese la versión real, que no están muy separadas temporalmente, el origen de boxeo chileno tiene la característica de realizarse en espacios cerrados de manera autónoma, guiado bajo los conocimientos del deporte que tenían los marineros ingleses y, posteriormente, profesores como Budinich, Perry, Amadeo Pellegrini, entre otros. (Modiano, 1997).

La actividad pugilista no demoró en llegar a la capital, fundándose el primer club en 1899, con esto se despertó el interés de grupos de la alta sociedad que cumplieron el rol de benefactores, entre ellos están Felipe Zúñiga y Benjamín Tallman (Modiano, 1997). La masificación del boxeo ya era un hecho evidente, por ello no asombra que en 1910, según Modiano, existieran más de 15 ring en Santiago y en 1915 se fundara la Federación de Box de Chile. Dicha masificación se ha mantenido dentro de los círculos de sociabilidad de los sectores populares, un ejemplo de esto es el caso de Manuel Sánchez, campeón sudamericano en 1914 y considerado como “el primer campeón de gran popularidad en Chile” (Marín, 2007, p. 43).

Sin embargo, es necesario señalar que el rápido auge y aceptación que tuvieron algunos deportes, no fue la regla general, en la mayoría de los casos la actividad deportiva encontró dificultades que impedían el buen desarrollo de las diversas disciplinas. Dificultades que respondían a los prejuicios culturales sobre una práctica novedosa, importada, alejada de las actividades tradicionales realizadas por la sociedad. Así, los deportistas lentamente tuvieron que ir abriéndose camino en busca del reconocimiento social para con el deporte, tarea no sencilla si se considera que los deportistas recibían constantes burlas e insultos cuando realizaban sus deportes en público (Modiano, 1997). Entre estos deportes se encuentran el ciclismo, el tenis y el básquetbol, este último tenía cultores que en pos de divulgar la práctica de este deporte realizaban exhibiciones en las plazas de Valparaíso y Santiago, siguiendo a la investigadora Pilar Modiano (1997), en dichas demostraciones la burla que recibían estos personajes eran despiadadas, debido a que “el nuevo deporte no lograba convencer al escaso público que asistía a presenciarlo: se lo hallaba sin gracia, solo para que lo practicaran extranjeros e incluso afeminado, por eso de andar tirando la pelotita a un canasto” (p. 73).

Ahora bien, cuando no eran burlas, fueron las críticas quienes minaban el camino del desarrollo del deporte, por ejemplo y siguiendo a Modiano, el boxeo era considerado violento y peligroso para la salud humana. Este escenario adverso necesitó de esfuerzos personales notables, el símbolo del deportista a inicios de siglo fue representado por la figura del *sportsman* quien “era un benefactor que entregaba parte de su tiempo y su dinero a los costos de la práctica y de las competencias. Eran personajes inquietos, que participaban en varias instituciones de filantropía y de sociabilidad a la vez” (Modiano, 1997, p. 79). Dichos personajes venían, generalmente, de las familias británicas y poseían un capital económico importante, aunque también es posible encontrar a marinos como el Almirante Arturo Fernández Vial (Modiano, 1997).

A pesar de las complicaciones iniciales, los esfuerzos de los deportistas no mermaron y los deportes fueron poco a poco integrándose a las distintas capas de la sociedad<sup>7</sup>. Uno de estos es el tenis, que en la década de 1920 ya tenía cultores de clase media, sumándose a los mencionados fútbol y boxeo (Marín, 2007) Ahora bien, los deportistas se seguían encontrando con trabas para ejercer sus actividades, quizá la más importante era la falta de recintos deportivos con las condiciones adecuadas para un buen desarrollo de la disciplina; de ahí la necesidad de construir estadios públicos, pues los parques y plazas ya no daban abasto (Modiano, 1997).

Sobre este ítem se señala que:

En 1922, las agrupaciones ciclísticas y futbolísticas, que ya se habían hecho un nombre en sus respectivos medios, se fusionaron en la Unión Deportiva Española con el fin de aunar fuerzas para la construcción de un campo deportivo propio. (...)

Para 1924 el Estadio Santa Laura era una realidad y su inauguración constituyó unos de los hitos deportivos de la década (Modiano, 1997, p. 106).

La necesidad de campos deportivos, provocó que los civiles increparan al Estado en busca de apoyo, su argumentación se basaba en que los triunfos de Chile en el extranjero “daban a conocer el nombre del país, y al mismo tiempo retomando las campañas a favor de la educación física” (Modiano, 1997, p. 105).

---

<sup>7</sup> Basta mencionar que en 1909 se realizan, en el Club Hípico, las primeras Olimpiadas Nacionales, que con contaron con la presencia del presidente Pedro Montt, y que en 1912 participa en los Quintos Juegos Olímpicos de Estocolmo, Suecia (Marín, 2007).

Fue la década de los '20 la que inaugura una relación, al menos instrumental, del Estado con el deporte, pues la actividad deportiva era vista como una herramienta de control y elevación moral de las masas, una solución al alcoholismo, la violencia y, según el grado de popularidad del deporte, también funcionaba como propaganda electoral. Mas según Marín (2007), al menos en la primera mitad de la década, no pasa a concretarse un proyecto que interrelacione ambos campos. Se tuvo que esperar la llegada de la segunda mitad de la década de los '20 para que se presentaran los primeros intentos del Estado por participar más decididamente dentro del deporte, “su influencia benéfica en la población, su rápida expansión y los créditos electorales hicieron que desde La Moneda la palabra ‘deporte’ empezara a aparecer en la agenda política” (Salinas, 2007, p. 71).

En 1925 Arturo Alessandri Palma crea el Consejo Superior de Educación Física y Moral; Carlos Ibáñez funda la Dirección General de Deportes, Educación Física y Moral (1927), se promulga la Ley de Educación Física en 1929. También en la infraestructura deportiva el Estado adquiere un rol de financista, la construcción del Estadio Militar (1925) y del Estadio de Valparaíso (1929) pavimentan el camino para, quizá la obra símbolo del apoyo Estatal al deporte Chileno (Modiano, 1997, Salinas, 2007), la construcción del Estadio Nacional inaugurado el 3 de diciembre de 1938, que para Sebastián Salinas significó que “la organización de competencias nacionales e internacionales se [hiciera] más fácil, y los sudamericanos de fútbol y atletismo, por ejemplo, se [hicieran] frecuentes en estas tierras. Eso ayuda al avance y al roce, siendo la semilla para grandes actuaciones a futuro” (2007, p. 75). Al respecto, E. Santa Cruz y L. Santa Cruz (2005) señalan que el Estadio Nacional “vino a cubrir la carencia evidente de un recinto amplio, moderno y de multiuso en la capital, pero su impacto social fue de mucho mayor trascendencia. Se constituyó en un espacio público donde distintos niveles de la práctica deportiva desarrollaban su actividad” (p. 100). La construcción del Estadio marca otro suceso trascendental si se considera que dicha obra fue financiada por el Estado Chileno, un Estado que poco a poco se iba haciendo protagonista del desarrollo deportivo nacional, y dentro del período en que se enmarca este estudio, en los años '40, “asume la responsabilidad de establecer directrices y destinar recursos a la actividad” (Santa Cruz, E. y Santa Cruz, L., 2005, p. 102).

Vale señalar que la década del '20, en el aspecto político, expresa tanto en Chile como en parte de América Latina el fin del Régimen Oligárquico de característica autoritaria y excluyente, donde un facción de la elite local mantenía el monopolio del poder político, económico y social; la caída de este régimen provoca una ampliación de los servicios del Estado a otros sectores de la población, asimismo la introducción en la institucionalidad estatal de sujetos de capas sociales antes excluidas (Fernández, 2003; Pinto y Salazar, 1999). Por ello, el desarrollo deportivo no responde únicamente a una especie de *lucha* en la búsqueda de reconocimiento y validación social, sino también juegan en dicho proceso las características de la sociedad en la época y, por ejemplo, el fomento y aporte que el Estado realiza a su desarrollo, de ahí la necesidad de estudiar el fenómeno deportivo en concordancia a la situación histórica en que este se desarrolla.

Siguiendo con la revisión de la historia del deporte chileno, el desarrollo exitoso de esta actividad requería de su urgente especialización en términos organizativos y disciplinarios, este proceso toma curso a través de la importación de entrenadores extranjeros, principalmente de Alemania, que traerán e impondrán en el deporte chileno un régimen de disciplina y estrategia deportiva basada en el entrenamiento sistemático en búsqueda de logros internacionales (Salinas, 2007). El éxito de dicho plan es relativo, mas donde se presenta con mayor reconocimiento es en el atletismo, tanto hombres y mujeres cosechan logros nunca antes vistos para el deporte nacional, en la época “de seis sudamericanos femeninos, las chilenas cosecharon la victoria en dos (1943 y 1945), además de cuatro segundos puestos (1939, 1941, 1947 y 1949), más su triunfo en el certamen extraordinario de 1946” (Salinas. 2007, p. 87). Esta especie de *boom* en cuanto a éxitos deportivos refiere, no es espontáneo, tal como se ha mencionado responde a una planificación de casi una década de trabajo constante, regular y disciplinado, tanto en el entrenamiento mismo como en la parte organizacional.

Finalmente, y siguiendo a E. Santa Cruz y L. Santa Cruz (2005) cuando plantean que la década de 1940 es una “época de crecimiento en lo técnico, lo organizativo y en los resultados (...) Incluso, para algunas disciplinas como el básquetbol, tanto masculino como femenino, o el propio atletismo, dicho período constituye una suerte de *edad de oro*” (p. 102). De esta manera, hacia los años '40, el deporte chileno es una

actividad plenamente consolidada, existen competencias nacionales de las cuales se extraen deportistas que representan al país en eventos internacionales logrando excelentes participaciones, por ello se puede señalar que el deporte hacia la década del '40 no solo estaba consolidado en la sociedad chilena, también los éxitos internacionales de los deportistas permiten inferir que el deporte nacional contaba con un gran nivel técnico que le permitía medirse de *igual a igual* con potencias internacionales (Santa Cruz, E. y Santa Cruz, L., 2005).

## **1.2 Orígenes, desarrollo y características del deporte femenino en Chile.**

Ahora bien, ¿qué lugar ocupaban las mujeres en el desarrollo del deporte nacional? Para responder esta interrogante, el trabajo del profesor Hernán Mercado Ampuero (2007), *La mujer y el deporte en Chile*, aporta algunas respuestas.

En la mencionada investigación se plantea que a fines del siglo XIX la práctica deportiva en Chile estaba en el monopolio de la elite local, debido a la influencia que el imperialismo británico tenía en la sociedad chilena, y sobre esa base no hay registro que permita demostrar la participación femenina en algún deporte de manera autónoma, pues la acción de las mujeres se limitaba a la de acompañante de los hombres, y sí practicaba deporte, era en búsqueda de recreación. Vale señalar que en esa “época la participación de la mujer en el deporte estaba muy restringida por la sociedad; existía una posición de rechazo respecto a su incorporación al igual que en otras esferas de la vida social” (Mercado Ampuero, 2007, p. 47). De esta manera, se entiende la casi excepcional participación femenina en el deporte a inicios del siglo XX, un ejemplo de esto es el tenis, deporte en el que es posible encontrar jugadoras pertenecientes a la aristocracia (Modiano, 1997; 2007), mas siempre como un caso excepcional.

El rechazo a que las mujeres practicaran algún deporte, según el investigador Hernán Mercado Ampuero, se debía a interpretaciones tradicionales sobre los roles de género, se creía que la mujer se encontraba genéticamente condicionada a realizar ciertas actividades y privarse de otras, de ahí que el deporte femenino adquiriera el carácter de “nocivo” para la mujer y, de realizarse actividad física, esta solo era recomendable dentro de ciertos límites y siempre bajo un propósito terapéutico y educativo.

Este escenario de exclusión no varió demasiado durante las dos primeras décadas del siglo XX, solo después de eso hay cierta apertura a la inclusión de las mujeres al deporte de competencia, pero siempre bajo ciertos límites que eran fundamentados por estudios médicos que señalaban cuales eran los deportes aptos para las mujeres y cuales no, entre los deportes *permitidos* se encontraban por ejemplo la natación, el tenis y la gimnasia por considerarse no violentos (Mercado Ampuero, 2007). Por ello no sorprende que los deportes donde se aprecia mayor desarrollo, logros y participación femenina en el siglo XX, sean justamente los nombrados anteriormente.

Hay que esperar a las décadas de 1920 y 1930 para apreciar un auge en el desarrollo del deporte femenino y, con ello, aparecen también las primeras deportistas destacadas, mas esto siempre dentro de los deportes *permitidos*, los considerados *no violentos*.

Fue la tenista Anita Lizana, de origen popular, quien se formó como jugadora en las canchas de la Quinta Normal, una de las primeras deportistas destacadas a nivel nacional e internacional, “logrando figurar rápidamente como campeona nacional entre 1934 y 1939 y llegando a ser la mejor tenista sudamericana” (Mercado Ampuero, 2007, p. 51). En ese mismo período se realizan los Juegos Olímpicos de Berlín en 1936 donde participan la atleta Raquel Martínez y la ciclista Yola Erich Wichman, “también en esa época, surge una gran atleta como fué [sic] María Baeche vencedora de la prueba del lanzamiento del disco, en el primer sudamericano con participación femenina en 1939 realizado en Santiago de Chile” (Mercado Ampuero, 2007, p. 52).

De esta manera, rompiendo barreras sociales y culturales, las mujeres deportistas se van abriendo paso y gradualmente validando ante la sociedad, la organización autónoma bajo la figura de federaciones ayudaron a consolidar sus prácticas, organizar campeonatos y darle dinamismo a la actividad deportiva femenina, siendo unas de las primeras la Federación Femenina de Básquetbol de Chile en 1937; este proceso se dio de manera relativamente rápida, y ya hacia fines de los ‘40 e inicios de la década del ‘50 el deporte femenino alcanzará su plena consolidación:

Destacándose numerosas deportistas tanto en el ámbito nacional como en el internacional, pudiéndose afirmar que en este período el nivel alcanzado por las mujeres fue superior al nivel demostrado por los hombres, considerando la

cantidad de eventos internacionales en los cuales figuraron exitosamente –como en el basquetbol, en el atletismo y en la natación– y, en particular en aquellos deportes en que hasta ese momento solo habían figurado varones (Mercado Ampuero, 2007, p. 54).

Finalmente, es posible señalar que, hacia los años ‘40 y ‘50, se constituye una *época dorada* del deporte femenino<sup>8</sup>, el atletismo inicia un período exitoso y de expansión cuando por petición de la Federación Chilena se organiza el primer Campeonato Sudamericano de Atletismo Femenino en 1939 (Lima, Perú). Asimismo, ya se ha mencionado el carácter pionero del básquetbol en la organización del deporte femenino cuando se funda la Federación Femenina en 1937, siendo la primera de Sudamérica, para Salinas (2007), la popularidad del básquetbol en las mujeres se debe a que “la actividad fue instalada en los colegios, siendo junto al vóleibol el deporte por antonomasia para *las niñas*, a diferencia de los hombres, que se dedicaban al fútbol” (p. 118). Lo que da cuenta que, si bien en términos de organización y logros deportivos, el deporte femenino se encuentra a la par del masculino, respecto a la dimensión numérica de las deportistas y la extensión de los deportes que ellas practican, aún se encuentran muy por debajo del deporte masculino. Por ello, es posible señalar que el ejercicio del deporte femenino ha sido restringido a un grupo específico de personas y su desarrollo se ha mantenido dentro de ciertos límites.

Sintetizando, el deporte femenino en los años ‘40 se encontraba, al menos, en el mismo nivel que el masculino en tanto reconocimiento, organización y logros internacionales; incluso en el tenis en un nivel superior, puesto que en esta actividad “quien llenaría de gloria al país sería una mujer” (Salinas, 2007, p. 120); esto sucede cuando en 1937 se galardona Anita Lizana como la mejor tenista a nivel mundial. Por ello, la época que transcurre entre 1925 y 1949 se presenta como un período de “consolidación de distintas disciplinas, algunas actuaciones descollantes y la aparición de nuevas figuras” (Salinas, 2007, p. 121) en el deporte. Al mismo tiempo, el deporte chileno abre sus fronteras insertándose en el ámbito internacional marcando un camino en vía de la profesionalización de la actividad. Sin embargo, comparto la conclusión que saca Hernán Mercado Ampuero (2007) sobre esta época cuando señala que:

---

<sup>8</sup> Para ver el detalle de los acontecimientos del deporte femenino en la época revisar: Mercado Ampuero, H. (2007). Origen y desarrollo del deporte femenino en Chile. En H. Mercado Ampuero, *La mujer y el deporte en Chile*, Temuco: UFRO.

La participación femenina en el deporte chileno fue evolucionando a medida que con el tiempo fue cambiando su rol social. Sin embargo, todavía las mujeres siguen practicando una menor variedad de deportes en relación al hombre, pues, los más practicados por ellas siguen siendo aquellos considerados tradicionalmente como femeninos, como la gimnasia rítmica, el voleibol, el básquetbol, la natación (p. 60).

Por último, lo que intento demostrar es que el éxito del deporte, ya sea en el desarrollo de la disciplina misma como en el nivel de consolidación y arraigo dentro de la sociedad chilena, ha alcanzado un grado tal que permite realizar un análisis, al menos introductorio, sobre las relaciones de género que se dan dentro de estas prácticas sociales en la época señalada<sup>9</sup>.

Sin embargo, antes es necesario exponer los discursos argumentativos que generaron y adquirieron los deportistas para alcanzar la legitimación social lograda en la década del '40, con el objetivo de reconocer la interpretación que se tenía del deporte y de los deportistas en el imaginario social, y desde ahí, intentar comprender y explicar las diferencias de género expresadas en la práctica deportiva. Sobre los discursos y la representación social del deporte en Chile trata el siguiente apartado.

### **1.3 Los discursos y la representación social del deporte.**

En los primeros años del siglo XX, el deporte en Chile, comienza a dar indicios de consolidación y validación ante el resto de la sociedad. La crisis denominada “*cuestión social*”, evidenció las condiciones extremas de pauperización en las que vivía la gran masa trabajadora del país, generando una serie de movilizaciones y demandas que atentaban contra el orden tradicional que la elite local imponía. La justificación principal, surgida desde la clase dominante para explicar esta crisis, consistía en que las clases bajas sufrían una degeneración moral, por lo que unas de las salidas en vías de *regenerar* a las clases populares consistía en canalizar su accionar y dedicación del tiempo ocioso a las prácticas deportivas; por ello, “esta reserva de moral (...) fue un argumento que apoyó a los deportistas en sus demandas para legitimarse como grupo social de bien” (Modiano, 2007, p. 28).

El mundo del deporte fue extendiendo su popularidad y aceptación, presentándose como un elemento regenerador y apolítico, una herramienta de unidad

---

<sup>9</sup> Ver capítulo 3

social. Pilar Mediano, en una compilación realizada por Edgardo Marín (2007), señala que:

Las posibilidades educativas de la actividad física, su aporte a la higiene y recreación de la población, la formación de costumbres civilizadas, la escuela de carácter y el intercambio social relativamente pacífico lograron aunar a un sector heterogéneo de la sociedad chilena en torno al valor del deporte (p. 28).

Unos de los primeros actores en proyectar esta noción fue el gremio de los profesores, que se “sentía parte y actor de esta cruzada y enfrentados a la ignorancia, el alcoholismo, la miseria y el abandono que campeaba entre las clases populares, van a concebir al deporte como una instancia de elevación del nivel cultural de las masas” (Santa Cruz, E. y Santa Cruz, L. 2005, p. 36).

Otra herramienta de validación social, utilizada por los deportistas a inicios del siglo XX, tiene que ver con el hecho de apelar a la nación y al patriotismo, en el sentido que algunos deportes estaban directamente vinculados con temáticas militares (Modiano, 2007). De esta manera:

El desarrollo del tiro al blanco, la esgrima, la lucha grecorromana y la gimnasia alemana fueron disciplinas deportivas de aplicación práctica en tiempos que aún resonaban los ecos de la pasada Guerra del Pacífico. Los problemas fronterizos (...) no hacían descartable la posibilidad de un nuevo conflicto que llamara al reclutamiento de los civiles. De ahí que entre sus cartas de legitimación, el deporte justificara su utilidad social como herramienta de fortalecimiento físico ciudadano (p. 15).

Luego que la semilla de las prácticas deportivas estaba instalada de forma transversal en la sociedad, comienza el proceso de organización y planificación a gran escala del deporte, donde se busca que el Estado adquiriera un rol protagónico en el fomento de la educación física y el financiamiento del deporte particular, tarea que hasta nuestros días se le exige al Estado. Sin embargo, de manera independiente y autónoma, el deporte logra mantenerse con vida y seguir creciendo a medida que transcurre el siglo; Edgardo Marín (2007) señala que de esa “*cosa de gringos* en los comienzos, [ahora] se abre a todos los sectores y los impregna lenta pero sostenidamente con sus significados de salud, vigor, mejoramiento de la raza, igualdad, superación y competencia que lo hacen inevitablemente popular y masivo” (p. 57). Uno de los elementos que expone Marín para explicar dicha popularidad, radica en que el deporte ofrece una vía de

reconocimiento colectivo y ascenso social para los practicantes de la clase más desvalida, provocándose una especie de *democratización* a través del deporte.

En este punto, y contrariamente a lo que señala el discurso, vale mencionar que desde sus inicios se aprecia la diferenciación económica y social en el deporte, donde los sectores populares practican *football, box o básquet-ball* y:

los sectores más pudientes o de clase media –en casos muy particulares-, (...) la equitación, el automovilismo, el motociclismo, en razón de su costo, a pesar de lo cual reciben un trato generoso de parte de la prensa, tal vez por la cercanía de sus cultores con los propietarios de los medios de comunicación (Marín, 2007, p. 58).

Esta afirmación da cuenta que el llamado de unidad social y aquella especie de *democratización* que se le otorgaba al mundo del deporte, presenta una dicotomía clara entre el discurso unificador y la realidad heterogénea y segregada de la actividad deportiva, en tanto los deportes presentaban diferencias notorias entre las características de los sujetos que los practicaban, principalmente su variación radica según la clase social y al género que pertenecen.<sup>10</sup>

Otro de los elementos discursivos y mediáticos más utilizados por los deportistas y la prensa en la época, en búsqueda tanto de la legitimación de sus prácticas como por la masificación de las mismas, fue la conformación de *ídolos deportivos*. Los logros alcanzados durante los años ‘20 y ‘30:

Sirvieron para que recién, dentro del país y en distintos niveles, se diera valor al quehacer del grupo deportivo: ya fuera para agregar el deporte a la lista de orgullos nacionales (tal como lo eran las glorias militares, la generosidad del pueblo chileno y las bellezas de la tierra); ya fuera para que se encontrara en el deporte una herramienta de educación moral, (...) ya fuera para que quedaran más que comprobadas las capacidades de los deportistas (...) Y por último, que la suma de todos los motivos anteriores decidiera al gobierno, de una vez por todas, a apoyar debidamente la continuación de estos logros (Modiano, 1997, p. 121).

La imagen del ídolo, a la vez da cuenta del desarrollo que ha alcanzado el deporte chileno y sus deportistas que pueden medirse de *igual a igual* con sus pares extranjeros y, al mismo tiempo, funciona como elemento que dinamiza el mismo

---

<sup>10</sup> Ver capítulo 3

desarrollo deportivo debido a su carácter de espectáculo masivo. En esta lógica, E. Santa Cruz y L. Santa Cruz (2005) señalan lo siguiente:

Viviendo el deporte en tanto que ritual cargado de simbolismos, que atañen a los factores estructurales más profundos en la constitución de una cultura, es explicable que el ídolo sea un ser especial, que puede ser visto como el adalid que defenderá nuestro honor, nuestra historia y nuestro orgullo colectivo y / o aquel que ha llegado donde todos quisiéramos estar (p. 98).

El papel adquirido por la prensa en la constitución de estos ídolos deportivos nacionales fue fundamental, los periódicos, las revistas deportivas y la radio fueron los canales por los cuales fluyeron los discursos que elevaban al sitio de ídolo y/o héroe al deportista y, por su condición masiva, fue la prensa quien le entregó el carácter de *nacional*.<sup>11</sup>

El *panteón* deportivo nacional que surge en este período no es menor, los logros conseguidos en esta época, considerados como hazañas, no volvieron a repetirse en la historia del deporte chileno (Modiano, 1997). Para ello, basta nombrar un par de casos ejemplificadores como cuando el maratonista Manuel Plaza consigue medalla olímpica en los Juegos Olímpicos de 1928; David Arellano, el jugador y fundador de Colo-Colo, muere defendiendo la camiseta del club, por lo que es llevado rápidamente a la categoría de ídolo; la tenista Anita Lizana en 1932 se consagra campeona del Abierto de Estados Unidos. Falta espacio para nombrar a todos los deportistas, mas se cumple la idea central que es dar cuenta del estado del deporte nacional a medida que nos acercamos a la época de nuestro estudio, es decir, la década del '40.

En definitiva, una vez llegado a 1940, el deporte en Chile, luego de un difícil comienzo, se ha logrado no solo insertar dentro los mecanismos culturales hegemónicos sino que incluso ha adquirido un rol preponderante en ellos. Las actividades deportivas tienen un gran número de asistentes a los recintos, la prensa cubre dichos eventos a tal grado que existen revistas especializadas en deportes, la integración cultural del deporte ha conseguido un nivel en el que existen verdaderos ídolos deportivos que son seguidos y admirados por la sociedad. Todo ello condiciona que, finalmente, según Luis y Eduardo Santa Cruz (2005), el Estado no pueda quedar de lado de dicho proceso por lo que se integra derechamente al apoyo financiero de la actividad.

---

<sup>11</sup> En el capítulo 2 se profundiza sobre la relación de la prensa con el deporte.

Ya se ha realizado una revisión general acerca del estado en que se encuentra el deporte chileno a inicios de los '40, junto a ello se han expuesto la relación con la sociedad que tenía el mundo deportivo, en términos de las representaciones sociales que este tenía. Sin embargo, dicha situación no se puede dissociar de los procesos históricos en que se desenvuelven; por ello, y siempre en función de las relaciones de género, las representaciones y los roles que estos adquieren a inicios del siglo XX son muy disímiles a las de la década de los '40; se han producido transformaciones culturales y sociales que alteran dichas relaciones; asimismo el carácter del Estado Chileno ha cambiado. Todos estos elementos hacen menester la revisión de la caracterización de las mujeres deportistas por parte de la prensa, mujeres que invaden un coto tradicionalmente masculino, para desentrañar las nociones de género imperantes en la época en cuestión.

Sin embargo, antes es necesario dar cuenta del estado de la época en donde se desenvuelve esta investigación. Por ello, en el siguiente capítulo se abordarán las características generales de la sociedad chilena hacia los años '40, el carácter del Estado, las representaciones culturales, el proceso de politización de las mujeres y se hará una introducción a la relación entre la triada: prensa, deporte y género.

## 2. CHILE: SOCIEDAD Y CULTURA EN LA DÉCADA DE 1940

### 2.1 Chile en los '40: Características generales.

A comienzos de los años '30, se produce una transformación estructural en la sociedad chilena, producto del “derrumbe del modelo de sociedad y modernización liberal-oligárquica, en una crisis que se arrastra durante toda la década de los ‘20” (Santa Cruz, E. y Santa Cruz, L. 2005, p. 20), que devino en una nueva concepción de sociedad y de entender el desarrollo de la economía nacional. Todo esto, sumado a la experiencia que dejó en el mundo la crisis económica denominada *Gran Depresión*, configuró un escenario donde se deja atrás el liberalismo económico y se asume “que la planificación e intervención estatal directa en las variables económicas y en las relaciones sociales harían posible el saneamiento de la economía y, por añadidura, la estabilidad social” (Correa, S., Figueroa, C., Jocelyn-Holt, A., Rolle, C. y Vicuña, M. 2001, p. 136).

El caso chileno se ajusta a esta concepción de desarrollo, pues en el período que abarca esta tesis, en Chile como en mayor parte del mundo, los Estados buscaron cada uno, independizarse de los ciclos de crisis de la economía mundial, protegiendo sus industrias y recursos públicos (Correa et al. 2001); todo este proceso se resume, a grandes rasgos, en la siguiente cita:

El colapso del comercio internacional derivado de la crisis mundial impuso un cambio radical del modelo económico imperante en el país. El “desarrollo hacia afuera” basado en la exportación de recursos naturales en el contexto de políticas de libre mercado, sucumbió al cerrarse los mercados, siendo entonces remplazado por el denominado “desarrollo hacia adentro”. El instrumento fundamental del nuevo paradigma, en la consideración de las elites de la época, fue la industrialización basada en la sustitución de importaciones. Para alcanzarla fue necesario recurrir a la intervención estatal de las principales variables de la economía y a la transformación del sector público en un agente productivo (Correa et al. 2011, p. 140).

En la misma lógica, Luis y Eduardo Santa Cruz (2005), señalan que el discurso hegemónico que posee el desarrollismo en esta época se basa en la búsqueda del “camino de construcción de una capitalismo *nacional* [que] se enmarcó en modelos de modernización basados en la industrialización y con vocación universal” (p. 22), un

desarrollo *hacia dentro* con el fin de crear un modelo económico independiente y autónomo que estuviera protegido de los vaivenes de la economía mundial.

Sin embargo, tal como se expresa en el libro *Historia del siglo XX chileno*, el nuevo carácter interventor del Estado chileno no limitó su accionar a la esfera económica, sino que en el plano social también es posible encontrar injerencia estatal. Fueron las políticas de protección las que adquirieron un carácter sistemático en este período, políticas que iban dirigidas a satisfacer las demandas sociales por salud, educación y vivienda, entre otras. Los beneficiarios de esta nueva faceta del Estado, fueron principalmente los sectores populares urbanos y las capas medias de la población (Correa et al. 2001).

Surgió, de este modo, lo que se ha designado como Estado proveedor. Se distinguía por priorizar la protección y los cuidados básicos de la población mediante la inversión de altos porcentajes del presupuesto fiscal en todo tipo de materias de beneficio social, lo que devino en un fuerte asistencialismo estatal (Correa et al. 2001, p. 149).

Fue a través de este nuevo carácter del Estado chileno, donde se configuró un diferente sistema de sociedad; la paulatina integración de numerosos elementos a espacios y sitios de poder –en el ámbito político mayormente– fue abalada, en cierta medida, por la elite tradicional, a través de un proceso de asimilación que permitió un sistema de movilidad social ascendente en el que se vieron beneficiados, principalmente, los grupos medios, esto les permitió instalarse como una facción con gran injerencia política, económica y cultural (Correa et al. 2001). Sobre las causas del nuevo lugar que ocuparon las capas medias de la sociedad, los mismos autores señalan que:

La ampliación e intensificación de la función proveedora del Estado les reportó importantes mejorías en sus condiciones de vida y de trabajo, al igual que la legislación laboral aplicada desde los años treinta (...) En términos generales, se puede afirmar que su afianzamiento no se entiende sin el crecimiento de la burocracia pública y privada derivado del desarrollo económico y del progresivo aumento de las competencias del Estado (pp. 159-160).

Sin embargo, por otro lado, los sectores populares corrieron diferente suerte según el lugar que ocupaban en el sistema productivo y el modo de organización que ellos adquirirían. Así pues, el crecimiento de la industrialización provocó demanda de mano de obra en el sector fabril, lo que finalmente incitó a una intensiva migración de

población hacia Santiago que concluye en el colapso habitacional de esta ciudad materializado en las *tomas* de terreno por parte de las familias sin hogar a partir de los años 40' (Correa et al., 2001).

Resumiendo, a partir de la décadas de 1930 y 1940, el Estado chileno asume un rol fundamental en el desarrollo de la economía nacional y en el devenir de las relaciones sociales; se lleva a cabo un proyecto de industrialización nacional, se abren espacios –dentro del Estado– a sectores que siempre se habían situado fuera de este sitio de poder, al mismo tiempo, se crean políticas públicas con el fin de satisfacer las demandas sociales de la población. Todo esto conlleva a la formación de una sociedad más compleja y heterogénea.

Debido a que esta tesis se centra en una temática más bien cultural, es sobre este aspecto que se concentra la caracterización de la época. Por ello, se plantea que en el aspecto que compete a la vida cultural del país, se producen mutaciones considerables, fundamentalmente en los modos de vida y las formas de interpretación de la sociedad, tal como señalan los autores Eduardo y Luis Santa Cruz:

La sociedad chilena de fines de los '30 comienza a transitar por un nuevo camino hacia el progreso y la modernidad y éste huele a *chilenidad* por todos lados. Lo moderno como elemento constitutivo del nuevo país que se ofrece se debía construir desde dentro, desde lo propio (2005, p. 36).

La realidad de la sociedad chilena había cambiado, y al hablar de *realidad* me refiero a los aspectos políticos, ideológicos, económicos y culturales [incluidos los elementos del entorno físico donde estos aspectos se desenvuelven].<sup>12</sup> En este sentido, la modernización era un elemento cuantificable en la época, ya que “el crecimiento de las ciudades, no solo en un sentido puramente numérico, sino que en tanto peso económico, social, político y cultural, constituye una suerte de indicador universal de modernización” (Santa Cruz, E. y Santa Cruz, L., 2005, p. 37).

La ciudad, principalmente Santiago, se moderniza, pues en ella se concentran grandes grupos de población que se interrelacionan, configurando una compleja red de comportamientos y representaciones sociales a raíz del crecimiento y la urbanización, “la vivencia urbana, entonces, presenta rasgos característicos de modernización y que

---

<sup>12</sup> Por ejemplo la dimensión geográfica de la ciudad de Santiago, el número de habitantes, etc.

dicen relación con un tipo de vida (...) cada vez más determinado por lo artificioso y cultural” (Santa Cruz, E. y Santa Cruz, L., 2005, p. 49). Estos nuevos modos de vida se ven ejemplificados en el desarrollo de la bohemia santiaguina, en la cual se daban cita en bares y restaurantes gran número de políticos, intelectuales y artistas, dándole vitalidad y dinamismo al panorama cultural santiaguino, entre otros ejemplos de modernización (Correa et al. 2001).

El campo cultural moderno en Chile, si bien tiene su origen a fines del siglo XIX, encuentra su dinamización en los últimos años de la década de 1930, en tanto intensificación y complejización de la cultura de masas (Santa Cruz E. y Santa Cruz L., 2005). Uno de los productores de este campo cultural fueron las universidades, quienes tuvieron un gran aporte al fomento de las artes, la cultura y el deporte<sup>13</sup>; en definitiva y, siguiendo a los autores señalados, las universidades adquieren un carácter público en el sentido de tener cierta responsabilidad con el desarrollo de la sociedad, ellas asumen esta misión como propia, ejemplo de ello son las obras de teatro que se presentaron en poblaciones, colegios e instituciones de beneficencia.

Otro de los elementos culturales que cobra importancia en este período es el de la producción de textos, que ve extendido su campo de inferencia debido a que la “consolidación de la clase media (...), se tradujo en la expansión del público lector, a la par que en el aumento del poder adquisitivo de la población, lo que redundó en beneficios de las editoriales chilenas” (Correa et al. 2001, p. 170). Incluso, basados en el número de textos producidos por las editoriales *Zig-Zag* y *Ercilla*, por ejemplo, los autores del libro *Historia del siglo XX chileno* (2001) se atreven a decir que entre los años '30 y '40 se ubica la época de gloria de la industria editorial chilena.

El cine es una nueva industria que alcanza y encuentra –hacia los años '40– un estado de gran desarrollo y de consolidación, según la investigación de Luis y Eduardo Santa Cruz (2005), la demanda por parte del público es creciente y los cines en la capital ven multiplicadas sus salas, siendo las películas más solicitadas las de Hollywood,

---

<sup>13</sup> Ver Santa Cruz, E. y Santa Cruz L. (2005). Las escuelas de la identidad. La cultura y el deporte en el Chile desarrollista. Santiago: LOM.

Walt Disney y el cine mexicano<sup>14</sup>, sin dejar de lado las producciones nacionales, que para los autores corresponde a una de las etapas “más prolíficas e importantes de cine nacional” (2005, p. 77). Esto último, se debe en parte, a que la industria cinematográfica chilena recibió el apoyo de la CORFO, vía fundación de un organismo de fomento denominado *Chile Films* (Correa et al. 2001).

Otro de los elementos que dinamizó el desarrollo del campo cultural fue la Radio, que debido a sus variedad de formatos, géneros y contenidos alcanzó gran resonancia social, a pesar del alto costo que significaba poseer un receptor de radio, esto fue subsanado a través de las recepciones masivas:

Probablemente es eso lo que llevó a la Radio, que fue privada y comercial desde sus inicios, a asumir una autoproclamada *vocación de servicio público*, como un deber social que le permitió establecer todo tipo de mediaciones y relaciones, especialmente con los sectores populares (Santa Cruz, E. y Santa Cruz, L., 2005, p. 67).

En este mismo sentido, la radio:

Conjugaba lo informativo con lo expresivo en una línea emotiva, suministrando a su público radioteatros, programas de concursos y de compañía aptos para instaurar mecanismos de participación, todo sazonado con tangos, boleros, rancheras y, desde la década de 1950, transmisiones de partidos de fútbol. Las cadenas informativas y la transmisión de mensajes personales, especialmente gravitantes en momentos de catástrofe, hicieron de la radio un medio que unía al país (Correa et al. 2001, p. 173).

Finalmente, y en relación al surgimiento de una sociedad de masas que demanda la formación de un sistema de producción más extenso y complejo, en el Chile de la década de 1940:

Es posible afirmar que cine, radio, deporte e hípica constituyeron las formas de entretenimiento masiva por excelencia, del período. A ello hay que agregar el circo, los espectáculos musicales y, en dirección a segmentos más específicos, los espectáculos nocturnos (compañías de revistas, boites, etc.) (Santa Cruz, E. y Santa Cruz, L., 2005, p. 67).

Es importante mencionar que el Estado, a juicio de Eduardo y Luis Santa Cruz (2005), estuvo más bien ausente del desarrollo de la industria cultural, fueron los

---

<sup>14</sup> Sobre la visita del actor mexicano Jorge Negrete se señala que su llegada “en 1947 provocó tumultos y manifestaciones de miles de mujeres de todos los sectores sociales que llegaron a derribar las rejas de la Estación Mapocho” (Santa Cruz, E. y Santa Cruz, L., 2005, p. 64).

privados, como la Iglesia Católica y los partidos políticos, quienes vieron en esta industria una herramienta de difusión de sus planteamientos ideológicos, de ahí el apoyo al desarrollo de la misma.

Finalmente, el nuevo cuadro cultural, económico y social, permitió el ingreso de las mujeres al mundo del trabajo, tal como plantean Luis Santa Cruz y Eduardo Santa Cruz, las mujeres en 1950 representaban el 24,7% de la fuerza laboral, junto a ello habían conseguido asignaciones familiares por prenatal y aumento del período posnatal, incluido el derecho a voto alcanzado en 1949; sin embargo, la generalidad es que en la época, “la mayoría de las mujeres desarrollaban su vida cotidiana en los estrechos límites de la casa y la familia” (Santa Cruz, E. y Santa Cruz, L., 2005, pp. 62-63). Esto último, claro está, no minimiza el hecho que existe en la época “un sostenido incremento de la presencia femenina en el mundo profesional, resultado de su creciente ingreso a las aulas universitarias” (Correa et al. 2001, p. 167), mas es necesario señalar que en dichos proceso se siguen apreciando elementos que responden a concepciones sobre roles de género que son tradicionales, en el sentido de que, según los autores, más del 93% de las carreras cursadas por mujeres en la Universidad de Chile se enmarcaban dentro del área pedagógica, salud o bienestar social (Correa et al. 2001). Con esto no quiero señalar que la situación de las mujeres a mediados de siglo era igual al de sus inicios, al contrario, el hecho de que un cuarto de la fuerza laboral chilena sea ocupado por las mujeres da cuenta del crecimiento de la presencia femenina en los espacios públicos, lo que produjo, necesariamente, transformaciones en las concepciones de género tradicionales<sup>15</sup>. Sobre dichas transformaciones y el proceso de *politización* que vivieron las mujeres durante el siglo XX es que trata el siguiente apartado.

## **2.2 Las transformaciones culturales y el proceso de *politización* de las mujeres.**

Las transformaciones culturales –en tanto relaciones de género– materializadas hacia los años ‘40, no son espontáneas, responden a un proceso de construcción histórica que se viene gestando no después de los primeros años del siglo XX; por ello es necesario dar cuenta del desarrollo del movimiento que llevó a las mujeres a alzar la voz en pos de alcanzar un sitio en la sociedad donde adquieran los mismos derechos que los hombres. La exposición de este fenómeno se hará en forma de relato cronológico, de

---

<sup>15</sup> Sobre el proceso de *politización* de las mujeres ver el siguiente apartado.

sucesión de eventos y exponer los discursos que las mujeres promulgaban, siempre de forma general para constituir un paneo que de cuenta de este proceso, escapa al interés de esta tesis las reflexiones sobre el carácter y/o el grado de éxito que alcanzó esta *lucha* por la igualdad de género<sup>16</sup>.

Durante la primera mitad del siglo XX, el escenario político/social sufre una radical transformación en beneficio de una “real e inédita integración de la mujer como sujeto activo en la cultura en la que está inmersa” (Eltit, 1994, p. 45). Son múltiples los factores que convergen para crear esta transformación, factores económicos como la industrialización, también elementos políticos e ideológicos que abren y configuran nuevos actores sociales con demandas particulares, y factores sociales como la inclusión de las mujeres a la enseñanza superior que abren el universo en el que la mujer chilena se había desenvuelto hasta entonces (Eltit, 1994).

A principios de siglo XX, la relación de las mujeres con la política estaba mediatizada por el hombre, diferenciando claramente lo que es el *mundo del hombre* y el *mundo de la mujer*, esto se aprecia en “los inicios de la constitución del proletariado urbano y de su expresión política, [donde] la presencia de obreras y trabajadoras es reducida (...) aunque cumplen roles y acciones de gran combatividad” (Kirkwood, 1986, p. 53). Julieta Kirkwood plantea que en los primeros años del siglo XX, en los sectores populares, se puede apreciar una cierta hibridez que fusiona el rol tradicional atribuido a la mujer con prácticas ligadas a una relativa participación en espacios públicos, refiriéndose a la mujer del campamento obrero que en situaciones de crisis y huelga organiza las comidas colectivas o a las mujeres *fabricanas* que trabajan en las industrias urbanas adquiriendo cierta autonomatización económica, mas según Kirkwood (1986), no se puede hablar de ellas como originarias de un proyecto propio de organización femenina. Sin embargo, “la disparidad social y económica en la que viven sus padres y esposos, va a ser también un motivo de reunión para las mujeres que, plegándose a las demandas –fundamentalmente obreras y mineras– van a abrir, no obstante, un espacio propio de reflexión” (Eltit, 1994, p. 46).

---

<sup>16</sup> Ver Salazar, G. y Pinto, J. (2002). *Historia contemporánea de Chile, Volumen 4, Hombría y feminidad*. Santiago: LOM.

El movimiento que incubó las organizaciones femeninas, que demandaban derechos políticos y ciudadanos, según Kirkwood (1986), fue el de las maestras primarias, que a través de su participación en movimientos generales del profesorado fueron articulando “organizaciones femeninas propias, las que si bien se originan en las maestras mismas, recuperan e incluyen a otros estratos de mujeres de clases subalternas. Poniendo gran énfasis en las reivindicaciones culturales de la mujer (derecho a educación primaria y acceso a la educación superior)” (p. 54). Entonces, es a raíz del acceso a la educación superior que se “abre un nuevo paisaje social y cultural en el cual la mujer, paulatinamente, va a empezar a interrogarse en torno a la inferioridad de su situación legal y a las restricciones civiles y de orden simbólico que le plantea su propia sociedad” (Eltit, 1994, p. 45). Desde ahí en adelante, las mujeres intelectuales van realizando la reflexión acerca de la condición de la *mujer* en la sociedad, que posteriormente se articulará bajo la lógica de partidos otorgando un tono político y social a las demandas femeninas.

Julieta Kirkwood (1986) construye una periodización de la relación entre mujeres y política en Chile, que se resume en 4 ciclos. El de *los orígenes*, que compete al período situado entre principios de siglos y 1931, donde se aprecian los primeros indicios de presencia de mujeres en la esfera política, cabe señalar que 1931 coincide con la caída de la Dictadura de Ibáñez y la posterior recuperación democrática popular (derecho a voto municipal para la mujer). El segundo ciclo denominado *el ascenso*, que se desarrolla “desde 1931, caída de la dictadura, auge democrático y de lucha contestataria general, hasta el logro del voto político, en 1949” (p. 81). El tercer período, ocurrido desde 1949 a 1953, marca una breve participación política pública de las mujeres que termina con la disolución del movimiento feminista y un posterior largo *silencio* (cuarto ciclo) que expresa el ocaso de la participación femenina en la política pública.

Esta investigación tomará para su análisis el período denominado *el ascenso*, en el que se aprecia una politización más extensiva y radical de las mujeres en búsqueda de una participación más equitativa en el espacio político, poniendo énfasis en sus organizaciones propias, postulados y demandas que se expresaban en dicho movimiento.

Este período, para Kirkwood, es producto representativo de “un largo proceso de luchas individuales, de grupo, de la acción integrada a nivel nacional de todas las organizaciones femeninas y feministas de las diversas corrientes ideológicas del país, [a través de las que] se logra el derecho a sufragio, es decir, la plena ciudadanía de la mujer” (1986, p. 119). En este movimiento toma como modelo a Estados Unidos e Inglaterra, donde se “había obtenido esta conquista femenina, y esta información sirve como antecedente entre los grupos nacionales para reflexionar sobre los impedimentos y carencias que requieren nuevas legislaciones” (Eltit, 1994, p. 47).

Es junto a la caída de Ibáñez en 1931 que se expresa una revalorización de la democracia y el civilismo, acrecentado con la inclusión de la clase media a la esfera política, una clase que va adquiriendo fuerza con el proyecto político de industrialización nacional, del que se refuerza la burocracia estatal formando una clase media fuerte y política. También los partidos de izquierda se van rearticulando a través de la constitución de Frentes Populares, lo que provocó abrir “un período de participación obrera en la política, a través de su alianza con los sectores medios” (Eltit, 1994, p. 123). El fruto, desde la perspectiva de los movimientos feministas, de esta alianza de sectores de la población se expresa cuando “en 1936 es creado por un conjunto de mujeres intelectuales, profesionales, empleadas, obreras y dueñas de casa (participando aparentemente de la ideología del Frente Popular, de cara más progresista), el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena” (Eltit, 1994, p. 123), dirigido por la abogada Elena Caffarena.

El Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH) posee una variante reivindicativa de la condición de mujer, buscando una liberación y emancipación tanto económica, social y jurídica de las mujeres. Kirkwood (1986) señala que el “propósito clave [del MEMCH] era sacar a la mujer de la casa para conectarla al mundo y sus problemas” (p. 127). Esta tarea encuentra su herramienta de difusión en, actos públicos, manifestaciones callejeras y principalmente por vía de la prensa escrita simbolizada en la revista *La Mujer Nueva* (Kirkwood, 1986). Para resumir los temas tratados en dichas actividades, cito a Julieta Kirkwood cuando señala que en esas acciones se:

Realizaron campañas en contra de la discriminación de la mujer en los empleos, en la educación y en la participación; denunciaron las formas brutales de explotación del trabajo asalariado femenino, la desprotección de la maternidad y la infancia, y lucharon contra el fascismo. Tremendamente conectadas a la contingencia político-social y a la crisis, plantean la denuncia de la guerra y postulan el pacifismo (1986, pp. 127-128).

Sobre este aspecto Gabriel Salazar y Julio Pinto (2002) señalan que estas:

Organizaciones se propusieron reunir a *todas* las mujeres, cualesquiera fuese su condición social; lo cual implicaba fundir ‘lo’ femenino con ‘lo’ social, asumiendo que ‘la’ mujer tenía la capacidad de operar *transversalmente* sobre las (arcaicas) divisiones sociales de la nación (p. 118).

Esto da cuenta que el movimiento feminista chileno tenía motivaciones universales y globales, una radical transformación de la situación en la que se encontraban las féminas, mas todas estas aspiraciones se canalizaron, en parte, en las aspiración al derecho a voto (Kirkwood, 1986). En este sentido fue el MEMCH quien da uno de los primeros pasos significativos en la obtención del voto irrestricto, cuando “en 1941, el Presidente de la República, Pedro Aguirre Cerda, comunica el deseo de legislar sobre el sufragio femenino y Elena Caffarena junto a Flor Heredia, redactan el texto de un anteproyecto” (Eltit, 1994, p. 54). Aunque, según la misma autora, la inmediata muerte del Presidente pone un cierto dejo de desolación en las organizaciones de mujeres, la obtención del voto femenino ya había adquirido un carácter inevitable.

El ciclo máximo de unidad y organización femenina en búsqueda de derechos políticos-sociales, según las autoras, ocurre entre 1944 y 1949 bajo la figura de la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF), que unificó toda institución feminista y de mujeres, llevando la bandera de la lucha por el voto femenino y la consiguiente incorporación política de la mujer. Para Diamela Eltit (1994):

Con la creación de esta federación, la más poderosa de la historia del movimiento de mujeres en Chile, el tono en el cual se demandaban los cambios civiles y políticos se hace más enérgico y enfático. Ya no es el tono de la súplica o de la persuasión el que define las peticiones, sino el de la urgencia avalada por la legitimidad de los argumentos esgrimidos” (pp. 58-59).

A esta tarea se unieron otras agrupaciones de mujeres, como el Partido Femenino Chileno (1946) que busca “el perfeccionamiento de la democracia vía el mejoramiento de la condición de la mujer, la igualdad cívica y política y de reivindicaciones sociales en general, enfatizando la relación madre-hijo” (Kirkwood,

1986, p. 152) y la “Asociación de Dueñas de Casa” (1947). Así pues, “la campaña final por el voto contó con la colaboración de diarios, periódicos, revistas, emisoras de radio, todo lo cual incidió en la creación de una opinión pública favorable” (Kirkwood, 1986, p. 131). En 1947 se presenta el proyecto al Congreso y dos años después, el 8 de enero de 1949, se firma la Ley de Sufragio Femenino. Diamela Eltit (1994) expresa la significación de este hecho cuando señala que “después de casi cuarenta años, [las mujeres] pueden determinar qué gobierno, que proyecto político las va a representar. Esta ley les pertenece íntegramente, es producto de un viaje lento, difícil, en el cual deben romper múltiples prejuicios, con el indesmentible peso de sus grandes capacidades” (P. 61).

Existen varias reflexiones sobre el carácter de este movimiento, Gabriel Salazar y Julio Pinto (2002) lo denominan *ciudadanización equivocada*, por ejemplo. Sin embargo, el objetivo de este capítulo es ejemplificar que la situación de las mujeres hacia mitad del siglo XX es radicalmente distinta a la principios de siglo, tanto en sus derechos civiles y políticos, como en la ocupación de espacios públicos (fuerza laboral, estudiante, profesional, etc.). Así, hacia la década de 1940, existe un discurso de igualdad instalado en la sociedad, de ahí que las relaciones de género hacia mediados de siglo, al menos de forma general, se encuentren en una etapa de constante transformación.

Ahora bien, expuesto ya el proceso de politización de las mujeres y las transformaciones culturales –en tanto relaciones de género– que este movimiento produjo, es necesario dar cuenta del tercer objeto de análisis que abarca esta tesis, se ha expuesto sobre deporte y género, por ello aún se necesita otorgar un espacio a las características de la prensa en Chile y, principalmente, al desarrollo y las particularidades del periodismo deportivo chileno, sobre esta temática tratan los siguientes apartados.

### **2.3 El desarrollo de la prensa moderna en Chile.**

Para entender y contextualizar el desarrollo de la prensa moderna en Chile, hay que remontarse a las décadas finales del siglo XIX, donde el liberalismo asoma como la corriente de pensamiento hegemónico en la sociedad chilena. Esta irrupción del

liberalismo produce transformaciones en la estructura del país, instala el capitalismo como sistema económico predominante, a la vez que:

Las reformas constitucionales se sucedieron, apuntando a la ampliación formal y legal de las libertades públicas, y es el ámbito de la prensa uno de los primeros en que se hace sentir la preeminencia lograda por el proyecto modernizador liberal, al aprobarse en 1872 la nueva Ley de Imprenta (Ossandón, C. y Santa Cruz, E. 2001, p. 21).

Con la entrada del liberalismo modernizador, la prensa chilena adquiere un nuevo carácter, la oferta sufre mutaciones en volumen y enfoques, pues va dirigida a una sociedad con características modernas, donde las funciones adquiridas por los medios de comunicación serían la de informar, educar y a la vez entretener (Ossandón, C. y Santa Cruz, E. 2001).

Los investigadores, Carlos Ossandón y Eduardo Santa Cruz (2001), plantean que en esta época se inicia lo que ellos denominan *periodismo liberal moderno*, donde la modernización de la sociedad requiere de una nueva política comunicacional en la que exista una diversificación en los medios, tanto en sus enfoques (información y entretenimiento más que doctrinario)<sup>17</sup>, como en sus lenguajes (radio y cine).

Lo importante de esto, y siguiendo a los autores mencionados, es que la modernización capitalista transformó estructuralmente los modos del quehacer periodístico en los siguientes enfoques:

1. la progresiva aparición de los géneros periodísticos, como forma de producción textual específica que requería de un profesional *ad-hoc*: el reportero o periodista.
2. la diversificación del carácter y tipo de los periódicos y diarios, primero, de toda la prensa escrita y de los medios de comunicación en general, después.
3. la configuración de públicos diversos y especializados, vinculados a espacios urbanos y circuitos culturales más amplios y nuevos (p. 27)

La diversificación del carácter de los medios de comunicación, da cuenta de un público con demandas e intereses culturales específicos. Ya en los primeros años del

---

<sup>17</sup> El carácter doctrinario de la prensa, según los autores, es característico de la primera mitad del siglo XIX; sin embargo, el nuevo carácter de la prensa se da dentro de un marco ideológico-cultural que es el liberalismo, por ende la difusión doctrinaria persiste bajo otras modalidades.

siglo XX, este fenómeno encuentra su consolidación en la “proliferación de revistas especializadas, que desde el punto de vista de los contenidos ofrecen al variado interés de un público cada vez más heterogéneo en su demanda, lo cual se ve acompañado de una estructura formal de los diarios más claramente diferenciada en secciones especializadas” (Ossandón, C. y Santa Cruz, E. 2001, pp. 34-35).

En este sentido, las primeras décadas del siglo XX, son un período de transformación social y cultural; por extensión, los imaginarios de género también mutan, “una sociedad en la que las mujeres adquirirían una presencia pública importante y en la que, a pesar de ello, convivirán modelos heredados de antaño que, con fuerza, se resignificarán y adoptarán cuerpo de diversos modos” (Ávila, 2005, p. 79).

Según la misma autora, la nueva generación de mujeres que comienza a salir al espacio público, compartiendo “espacios laborales, educacionales, sociales y que expresarán unos modos nuevos de relacionarse [vendrán] a alterar los imaginarios [de género] existentes” (2005, p. 80).

Ávila (2005) realiza un estudio, basado en el análisis del magazine *Zig-Zag*, para indagar sobre la construcción de la *femineidad* y los discursos referidos a las mujeres en inicios del siglo XX. En dicha investigación, se plantea que los discursos de la revista tienen un carácter normativo:

Los contenidos se orientan a formar en lo que debe ser el modo correcto y propio de ser mujer. Estos discursos suponen la demarcación de espacios de movilidad e intervención de las mujeres, dados también a partir de una referencia de lo masculino.

Recurrente va ser la definición de lo que es ser mujer, de sus anhelos y de su ámbito de dominio. (p. 87).

Siguiendo a la misma autora, el magazine *Zig-Zag*, entendía por ámbito femenino el espacio privado, el hogar, que es necesario aprender a dominar; por ello la labor pedagógica-normativa de la revista que expone lo que las mujeres *deben ser*, todo esto sintetizado, según la autora, en la triada: “bella, buena y reina del hogar”. La belleza física, plasmada en el cuerpo femenino, tiene que ver con el cuidado y la higiene, de ahí que la preocupación por el cuerpo sea el mecanismo para alcanzar lo femenino-bello.

Ya en inicios del siglo XX, la revista *Zig-Zag*, tenía un discurso claro sobre la construcción de la *femineidad*, que también interactúa con el creciente grado de difusión que adquirirían las prácticas deportivas en aquellos años; esto se aprecia, por ejemplo, cuando la autora señala que:

El deporte puede ser un elemento indicativo respecto de los movimientos y capacidades de los cuerpos de hombres y mujeres. El campo deportivo es reconocidamente masculino porque se atribuye a organismos fuertes y diestros y con libertad de movimientos. Mientras ellos aparecen asociados siempre a actividades como la gimnasia, la hípica, el *football* y muchos otros, ellas están recién incursionando en estas áreas, desatando sorpresas y discusiones. (...) Para las chilenas, los deportes que pueden desarrollar son debatidos en función de las capacidades atribuidas a sus cuerpos (2005, pp. 89).

Sobre la proyección de concepciones de género en el deporte a través de las revistas es que trata el capítulo 3 de esta tesis, mas lo que se intenta explicar es que el desarrollo de la prensa moderna en Chile, posibilitó el surgimiento de revistas especializadas en ámbitos como el deporte y, dichas revistas, asumen una particular visión acerca de las identidades de género.

La fundación de revistas como *Zig-Zag* en 1905, *Corre Vuela* en 1908 ó *Pacífico Magazine* en 1913<sup>18</sup>, dan cuenta de las transformaciones, no solo en la prensa, sino en los modos de comportamiento y en la vida cotidiana de la sociedad chilena, dentro de estos nuevos comportamientos se encuentra incluida la práctica del deporte. Por ello, y en concordancia con los objetivos de esta tesis, el surgimiento de la prensa moderna en Chile, posibilitó la aparición en la prensa de acontecimientos deportivos, entendidos ahora como una noticia que interesaba a un público determinado y particular, al mismo tiempo que la cobertura periodística del deporte dinamiza la difusión y masificación de la actividad.

En resumen, el reciente número de sujetos que practicaba deporte conformó un público que demandaba consumo de deporte, esta heterogenización del público y de los medios de comunicación pavimentó el camino para el surgimiento de la prensa deportiva. Sobre el origen y las características de periodismo deportivo se trata el siguiente apartado.

---

<sup>18</sup> Sobre las características del magazine ver: Santa Cruz, E; *Cap. 2: El género magazine y sus orígenes*, en: Ossandón, C; Santa Cruz, A; *El estallido de las formas. Chile en los albores de la "cultura de masas"*, LOM Ediciones, Santiago, 2005.

## 2.5 Orígenes y características del periodismo deportivo chileno y el caso particular de *Estadio*.

A finales del siglo XIX, ya existían periódicos que cubren los eventos deportivos, *The Chilean Times* y *El Mercurio* de Valparaíso y, en Santiago *El Ferrocarril*. Posteriormente *El Mercurio* de Santiago adjudica al deporte una sección permanente; la característica principal de esta cobertura tiene que ver con la función publicitaria de futuros eventos y reuniones, asimismo el carácter informativo sobre la fundación de clubes y los resultados de partidos; lo importante aquí es señalar que a inicios del siglo XX, la cobertura del acontecer deportivo es un hecho indisoluble y consolidado (Ossandón y Santa Cruz, 2001).

La crónica deportiva, siguiendo a Ossandón y Santa Cruz (2001), tiene una doble representación, por un lado “asume un carácter básicamente descriptivo, a veces casi costumbrista, y en otras ocasiones más bien narrativo de los acontecimientos. No es ajena tampoco una intención ilustradora, que contribuye a formar un público especializado y conocedor de la actividad deportiva” (p.95). En palabras de Pilar Modiano (1997):

El relato tenía que cumplir con varios requisitos: informar los resultados (...), dirigirse al público seguidor, describir con cierta fidelidad los acontecimientos e introducir a los no seguidores en las reglas del juego a través de la explicación del desarrollo de las diferentes pruebas. (...) Asimismo, el cronista tenía la misión de educar en la iniciación y correcta práctica de los deportes, explicando la técnica más apropiada para su realización (p. 89).

Esta situación, da cuenta de la interacción/integración directa entre el mundo deportivo y la prensa, debido tanto al apoyo publicitario que la prensa le entregaba a los hechos deportivos, como por el beneficio que recaía sobre periódicos y revistas al exponer en sus páginas información y fotografías de los ídolos de la sociedad. Eso, sumado a que los cronistas eran, generalmente, dirigentes y deportistas<sup>19</sup>.

Una relación que encuentra su punto máximo en la fundación de revistas estrictamente deportivas; sobre el origen de estas revistas que “tienen por contenido al

---

<sup>19</sup> Los personajes que cumplían la función de dirigentes y deportistas recibían el nombre de *sportsman*. Para más información ver: Modiano, P. *Historia del deporte chileno. Orígenes y Transformaciones*, DIGEDER, Santiago, 1997, pp. 89-100.

deporte, de manera parcial o exclusiva, se constata la existencia de catorce publicaciones periódicas editadas entre 1897 y 1992, en los que se podría denominar etapa fundacional del género” (Ossandon y Santa Cruz, 2001, p. 99).

Entre estas revistas se pueden mencionar, basado en Ossandón y Santa Cruz (2001), a *El Sportman* (Santiago, 1907), *Sport y Variedades* (Valparaíso, 1907-1908) y *Campo y Sport* (1909-1910). El objetivo principal de este formato era dar cuenta del acontecer deportivo nacional, entregar el mensaje moral que esta poseía, asimismo reflexionar sobre el estado del deporte y su relación con la sociedad y el Estado<sup>20</sup>. Por otro lado, la consolidación de las revistas deportivas llega con la fundación de *Los Sports* (1923-1931), primera revista en Sudamérica con carácter netamente deportivo (Modiano, 1997).

En la década donde se enmarca esta investigación, se funda la revista deportiva *Estadio* (septiembre, 1941), la que para la época, considerando el número de revistas hasta la fecha fundadas, podría haberse reconocido como un intento más de promoción y análisis deportivo (Santa Cruz, E. y Santa Cruz, L. 2005). Sin embargo, el éxito de *Estadio* superó todas las expectativas<sup>21</sup> basado en una estructura que:

Logró un equilibrio en el manejo de distintos géneros periodísticos: la entrevista y la crónica anecdótica; la información breve y la crónica analítica; la nota curiosa y el artículo de opinión, todo ello acompañado en cada número del registro estadístico de los hechos deportivos y de un siempre abundante material fotográfico, cuya presencia no solamente jugaba un rol de ilustración, sino que también asumía las características de un reportaje gráfico ((Santa Cruz E; Santa Cruz L; 2005, p. 110).

El discurso general que tiene *Estadio*, es integrar el deporte con el proyecto de desarrollo nacional, pues este tenía el carácter de elevar el nivel cultural y moral de las masas, a través de un proyecto de vida basado en la planificación y la disciplina. Asimismo, la revista funciona como un elemento que proclama, difunde y defiende las actividades deportivas (Santa Cruz, E. y Santa Cruz, L. 2005).

Sintetizando, hacia los años ´40, la sociedad chilena se encontraba en pleno auge de un mercado cultural basado en el consumo masivo, los elementos constitutivos de

---

<sup>20</sup> Sobre el origen y características del periodismo deportivo ver: Ossandón C. y Santa Cruz E. *Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile*. LOM, Santiago, 2001, pp. 79-111.

<sup>21</sup> La revista se publicó entre 1941 y 1982.

este escenario social se deben, como ya se mencionó, a la complejización y modernización de la sociedad que instalaron nuevos modos de comportamientos y hábitos y, por ende, de consumo. Fue el deporte una de las esferas que dinamizó su desarrollo en este período, a través de la publicación de la revista *Estadio* las prácticas deportivas alcanzaron un grado de difusión y masividad nunca antes visto, también por medio de la revista el mundo deportivo encontró una plataforma donde situarse discursivamente ante el resto de la sociedad; asimismo, los editores y cronistas de *Estadio* desarrollaron sistemáticamente un discurso mediático que reproducía su particular visión de la sociedad y –en función de los objetivos de esta tesis– de las relaciones de género que se desarrollan dentro del deporte. Por ello, el siguiente apartado funciona como bisagra para introducir a los objetivos alcanzados en esta investigación<sup>22</sup>, en él se plantea una revisión teórica acerca de la interrelación entre deporte y género.

## **2.5 Deporte, género y sociedad.**

La necesidad de estudiar el deporte como espacio de sociabilidad, y por ende de conflictividad, surge al otorgarle a esta actividad no sólo su capacidad de ocio y entretenimiento, sino que comprender al deporte como uno de los medios de mayor éxito de movilización colectiva y social durante el siglo XX, comparable incluso con la religión o la guerra (Dunning, 2003). Al asumir esta situación, el deporte se configura como elemento fundamental en la formación de identidades y hábitos, tanto colectivos como individuales, que afectan a los sujetos que se relacionan con la esfera deportiva, siendo el espacio *masculino* uno de los más determinados. Por ello, y dando por cierto que el deporte a lo largo de su desarrollo ha tenido una presencia predominantemente masculina, es lógico que exista una presión en los hombres para practicar algún tipo de deporte, tanto de los medios de comunicación, amigos y familia (Dunning, 2003). Sin embargo, el hecho que el deporte se considere un espacio predominantemente masculino, no implica que queden fuera de él, nociones sobre las mujeres y la *femineidad*.

Ya se expuso en el primer capítulo de esta tesis las características del desarrollo del deporte femenino en Chile y el innegable carácter sexuado que este posee,

---

<sup>22</sup> Ver capítulo 3

característica que bien ejemplifica Hernán Mercado Ampuero (2007) cuando señala que:

La diferenciación de actividades para niños y niñas se puede observar desde la enseñanza básica, pues, espontáneamente los niños buscan realizar juegos más violentos basados en estrategias de oposición; en tanto que las niñas buscan realizar más pasivos basados más en estrategias de colaboración. Socialmente, [los juegos violentos] no son aceptados para las niñas, de modo tal que estas formas de actuar y de pensar van condicionando a los niños y a las niñas en sus hábitos motores (p. 80).

El ejercicio deportivo en Chile, adquirió desde sus inicios una diferenciación entre deportes para hombres y para mujeres; por ello se acepta la idea de que en el mundo del deporte las relaciones de género encuentran un espacio donde reafirman sus roles e identidades tradicionales, tanto femeninos y masculinos, mas se entiende que dichas relaciones se fundamentan en “el carácter y la estructura global de la sociedad en la que viven” (Dunning, 2003, p. 263), por lo tanto son susceptibles de mutar y transformarse, por ello no se aislará el análisis de las relaciones de género en el deporte del resto de la sociedad chilena, siguiendo a Eric Dunning (2003), tomaremos en cuestión:

El ascenso relativo de las mujeres al poder lo bastante como para desafiar con éxito cada vez mayor y entrar en lo que en principio fue un coto masculino exclusivo; los cambios correspondientes a nivel ideológico y de valores sobre lo que socialmente se consideran hábitos y comportamientos femeninos aceptables [y] las reacciones de los hombres que se sienten amenazados por el encumbramiento cada vez mayor de las mujeres en el antiguo coto masculino (p. 263).

Esta misma idea, la plantea Abel José Baratti al señalar que:

El deporte constituye una parcela incomparable de la vida cultural en la que se fomenta el sexismo y en donde las mujeres están seriamente discriminadas. Sin embargo, aunque la construcción social de la mayoría de los deportes se basa en una larga e implacable historia de dominación masculina y subordinación femenina, el poder masculino en el deporte no ha sido nunca absoluto. A finales del siglo XIX y principios del XX, se inició un despliegue gradual del deporte femenino, que se continuó durante el período de entreguerras y con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, y que se ha acelerado en los últimos años.

El carácter sexista del deporte posee una correlación histórica, por ende es susceptible de transformar y mutar en sus características de acuerdo al contexto cultural en que esta relación desigual se encuentra inserta, un contexto específico donde se va

determinando la noción de “lo masculino” y/o “lo femenino” (Jansson, 1998). Ahora bien, si las nociones de género están determinadas por representaciones culturales, es oportuno preguntar: ¿a medida que dichas representaciones van transformándose, incluyen en ese proceso al carácter sexista del deporte?, en otras palabras, cuando la sociedad muta y construye espacios donde las mujeres adquieren roles más equitativos, el mundo del deporte: ¿también se vuelve más equitativo para las deportistas?

En términos generales, y basándonos en el caso español, el deporte sigue siendo hasta la actualidad un área de inequidad y discriminación sexual, dentro de esta idea se enmarca el *Manifiesto por igualdad y la participación de la mujer en el deporte* (2009), donde se señala que:

Resultan evidentes los avances sociales de las mujeres en todos los ámbitos, pero a pesar de la aparente igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, existen aún obstáculos que dificultan la igualdad efectiva. El deporte, como actividad plenamente integrada en nuestra sociedad, no es ajeno a esta realidad. (...) La adscripción que las actividades físicas y el deporte han tenido y tienen al rol social masculino, la peculiaridad de las estructuras que sustentan el deporte, así como las diferencias en la ocupación del tiempo de ocio, la estructura familiar y laboral, los modelos educativos, los estereotipos sociales de género, etc., inciden en el desequilibrio todavía existente y mantienen barreras ocultas que dan lugar a un verdadero techo de cristal para las mujeres en el ámbito deportivo.

Entender hoy en día el deporte como un espacio en el que se siguen reforzando identidades de género tradicionales, es una base que motiva en la misión de “historizar” este fenómeno, de ahí la necesidad de contextualizar el desarrollo del deporte femenino y las características de la prensa deportiva con las condiciones de la sociedad chilena en los años ‘40.

En el caso chileno, si bien no realizan un análisis desde la perspectiva de género, Eduardo Santa Cruz y Luis Santa Cruz (2005) entienden a las identidades colectivas que surgen del deporte como inseparables de la época en que se desarrollan, desde esa primicia es que señalan que la sociedad chilena durante el ciclo denominado *Chile desarrollista* vive una transformación desde la década de 1930 de las representaciones sociales y los modos de vida de la población, donde el país “comienza a transitar por un nuevo camino hacia el progreso y la modernidad[...] Lo moderno como elemento constitutivo del nuevo país que se ofrece se debía construir desde

dentro, desde lo propio” (p. 36). El deporte es visto entonces, como un elemento integrado a la cotidianidad de la masa social, mutando de “una práctica puramente recreativa en un fenómeno social y cultural, donde simbólicamente se expresan conflictos, esperanzas, frustraciones y sueños, individuales y colectivos” (Santa Cruz, E. y Santa Cruz, L., 2005, p. 92) en la que se manifestaban y construían identidades clasistas, locales, nacionales y obviamente de género.

Fue a través de la difusión de las prácticas deportivas hacia las masas populares que ocurre esta resignificación del deporte, provocándose un “proceso apropiatorio [que] no se redujo ni se agotó en el hecho [...] de incorporarse al juego y generar formas de organización y sociabilidad alrededor de él” (Santa Cruz, E. y Santa Cruz, L., 2005, p. 95), sino que le dotó de un nuevo sentido al entregarle valor al hecho de triunfar, también se introdujo el lucimiento personal y colectivo; todo esto se materializó en el aspecto asociativo y social que envuelve al deporte. Sin embargo, siguiendo a los autores citados, no hay que creer que estas representaciones sociales fueron puras, puesto que “por su rápida y creciente masificación, el deporte despertó tempranamente la codicia de distintos poderes. Ello introdujo muchas veces elementos distorsionadores” (Santa Cruz, E. y Santa Cruz, L., 2005, p. 96).

Si entendemos el deporte como elemento constructor de identidades sociales, no ha de extrañar la presencia de estos poderes para guiar las representaciones que se generan en torno al deporte en función de sus propios intereses; no negando la importancia de la relación con la esfera política-ideológica y reconociendo la imposible desvinculación con esta, el interés de la presente investigación es indagar el rol que ocupó la prensa en la formulación de identidades de género a través de la difusión y cobertura de las prácticas deportivas. Por ello, y siguiendo a la socióloga deportiva Catherine Louveau (2004) cuando señala que “las prácticas deportivas siguen siendo [hoy] territorios sexuados; varones y mujeres se distribuyen en ellos de modo desigual y las imágenes que proyectan no son idénticas y muchos menos intercambiables” (pp. 33-34); esto se ejemplifica en que “las representaciones *permitidas* en el deporte son las mismas que los oficios *autorizados* a las mujeres: Mostar o ejercer fuerza, entregarse a un combate, asestar o recibir golpes, asumir riesgos físicos, son otros tantos atributos que las mujeres parecen no poder hacer suyos, puesto que pertenecen a la masculinidad”

(Louveau, 2004, p. 34). Todo esto incita a investigar como se presenta la división de género en el deporte chileno.

Esta misma línea argumentativa es desarrollada por Eric Dunning (2003) en un estudio que investiga la relación entre el deporte y la sociedad británica señala que “los varones <<anormales>> que por las razones que sean optan por seguir una vía <<antideporte>> son susceptibles de categorizarse como <<afeminados>>, incluso como <<homosexuales>> por sus compañeros. Una tendencia paralela se da entre las mujeres deportistas, a las que se clasifica como <<lesbianas>> y <<hombrunas>> (Dunning, 2003, p. 258).

Lo importante y lo que se intenta demostrar con esto, dando por sentado que el deporte es un espacio donde las identidades de género se reproducen y refuerzan y, tomando en cuenta el desarrollo del deporte femenino en Chile y las características que este posee hacia la década del '40, es preciso investigar “las reacciones de los hombres que se sienten amenazados por el encumbramiento cada vez mayor de las mujeres en el antiguo coto masculino” (Dunning, 2003, p. 263). Esto no es menor, pues ssi e considera que la caracterización que realiza la prensa de las deportistas es, a la vez, la caracterización que realizan los hombres de las mujeres que practican deporte, que es intencional pues “históricamente, la mirada sobre el deporte ha sido una mirada construida desde el punto de vista del varón, una arena simbólica de un ethos masculino escenificada públicamente” (Binello, Conde, Martínez y Rodríguez, 2000, p. 33). Por ello, se considera que el discurso de la prensa sobre las mujeres deportistas como una reacción de los hombres ante la amenaza de perder el dominio monopólico de una esfera social donde se ven validadas las identidades y los hábitos de masculinidad<sup>23</sup> (Dunning, 2003). Esta idea se ve reforzada cuando Ernesto Rodríguez (1998) plantea que “gracias al deporte, los hombres pueden ejercer colectivamente las actividades propias de su sexo y validar su masculinidad mediante una interacción a menudo agresiva y violenta (p. 248).

---

<sup>23</sup> Eric Dunning señala que en el proceso de civilización de las sociedades occidentales las relaciones de género se ha ido equilibrando, por ende existe una crítica a las prácticas sociales que refuerzan la masculinidad, de ahí que el mundo del deporte sea uno de los pocos espacios públicos donde se aprecian ejercicios “validadores de la masculinidad”.

Uno de los medios por los cuales los hombres reaccionan a esta *irrupción* femenina en el deporte es, para la socióloga Louveau (2004), la prensa que describe y a la vez define las representaciones sexuadas en el deporte, imponiendo los límites de la *masculinidad* y *femineidad* en dicha actividad, configurando así una relación de poder desigual, pues el discurso de la prensa es a la vez el discurso de los hombres. Dicha representación de identidades de género, caracteriza al *otro* (la mujer deportista), lo define, ello implica a la vez, las representaciones que se tienen sobre el *yo*. En palabras de María Adolfinia Jansson (1998) refiriéndose al ingreso de las mujeres al mundo del fútbol señala que “la incorporación de las mujeres a un deporte que históricamente contribuyó a delimitar una determinada idea de la ‘masculinidad’; supone que las jugadoras deban someterse a un espacio cuyo poder continúa hoy en manos de los hombres” (p. 207); es decir que se considera al fútbol como un “deporte de hombres, vendido como espectáculo a otros hombres, [por ello es que] el fútbol está rodeado de una liturgia machista en la que no se acepta el mínimo rasgo sensible” (Rodríguez, 1998, p. 246).

Tomando este postulado como cierto, nos preguntamos entonces: “¿Qué ocurre entonces cuando las mujeres (...) se introducen en un mundo en el cual enunciadores y enunciados son del orden de lo masculino?” (Binello et al., 2000, p. 34) ¿desde que lógica la prensa chilena reconoció y caracterizó a las mujeres deportistas?, ¿Cuáles son las nociones de género que poseen los hombres en la formación de estos discursos?, ¿devino el reconocimiento en una jerarquización en el sentido de situar a hombres y mujeres deportistas en distintos grados de valoración social? Un acercamiento a las posibles respuestas surgidas a raíz de las fuentes analizadas se encuentran en el siguiente capítulo.

### 3. EL DISCURSO DE *ESTADIO*: MUJERES DEPORTISTAS, EN EL GÉNERO, LA CLASE Y LA NACIÓN

#### 3.1 Mujeres deportistas: el enfoque de *Estadio*.

El discurso de *Estadio* no es explícito en términos de poseer una política definida en relación a reproducir identidades de género, sin embargo, hay pequeños elementos y matices en sus crónicas y reportajes, que entregan señales de la formación de un discurso implícito basado en estas concepciones. Así, la revista adquiere un enfoque de género que se materializa en diversos niveles, sobreponiéndose elementos del *desarrollismo* –como el nacionalismo y el valor de la democracia– con la diferencia entre clases sociales y los estereotipos corporales; en definitiva, el discurso de *Estadio* no es homogéneo ni uniforme, por ende presenta contradicciones. Sin embargo, es posible dar cuenta de esta diferencia y, desde ese ejercicio, marcar los puntos en común que permiten sacar a la luz el enfoque que tiene la revista en cuanto a identidades de género en el deporte.

El primer elemento que permite apreciar una clara diferenciación entre géneros es la desigual proporción en cobertura informativa entregada a ambas ramas deportivas, es decir el deporte masculino y el deporte femenino. La regla general que impera en las publicaciones revisadas, permite señalar que, por un lado, mientras la mayor cantidad de páginas e información está dedicada al fútbol, boxeo y tenis, que generalmente son practicados por hombres; por otro lado, aparecen en menor proporción publicaciones sobre natación y atletismo, competencias en las que encontramos mayor participación femenina. Por ello, es posible apreciar cierta correlación entre el nivel de cobertura que tienen los deportes practicados por hombres y aquellos donde existe presencia femenina, aunque no es posible realizar una división ni clasificación tajante entre deportes exclusivamente *masculinos* o *femeninos*, pero si de tendencia, pues al menos en los años investigados y las fuentes revisadas, no aparece registro alguno de mujeres que practiquen fútbol o boxeo, encontrando generalmente participación (femenina) en tenis, natación, atletismo y básquetbol.

Ahora bien, en aquellas publicaciones y deportes donde aparecen mencionadas las mujeres deportistas, es posible preguntarse: ¿Cómo son caracterizadas?

Ya se ha mencionado la diferencia porcentual entre información de mujeres y de hombres deportistas; mas también las “formas” en que se abordan estas noticias son diferentes, mientras los acontecimientos deportivos masculinos son presentados a través de una mezcla entre crónica y columna de opinión, las actividades del deporte femenino –generalmente– se caracterizan por exponer de manera breve el resultado final de cada evento; la variación se presenta cuando la información es netamente sobre un acontecer femenino, en este caso sí se aprecia mayor dedicación e interés en el devenir de la práctica deportiva misma, así van apareciendo los nombres de las participantes, los resultados, el público y el ambiente, en definitiva, una exposición más extensa de lo sucedido.

Sin embargo, el enfoque de las publicaciones siempre presenta tonalidades y desviaciones con respecto a las publicaciones que dan cuenta de los acontecimientos deportivos con participación masculina, matices que, según una perspectiva de género, responden a construcciones culturales mayores que predominan a la hora de realizar la caracterización de las mujeres deportistas. Es decir, la revista *Estadio* a través de sus periodistas reproduce la construcción cultural hegemónica de la *femineidad* en sus crónicas y reportajes, por ello es que la caracterización de la mujer deportista posee notorias diferencias con la construcción cultural del hombre deportista. En esa lógica está inserta, por ejemplo la siguiente nota que informa sobre un partido de básquetbol femenino, definido como de escaso valor técnico:

“...Vamos niñas, ¿Qué ha pasado? [...] **es difícil decirle cosas desagradables a las damas, sobre todo si son chicas graciosas, deportivas y entusiastas**”<sup>24</sup>.

El hecho de que los periodistas de la revista se sientan condicionados a realizar juicios objetivos sobre el desempeño de las deportistas, da cuenta del peso que tienen las concepciones tradicionales de género donde los hombres/periodistas se sitúan en un rol *paternalista*; esto último se ve dinamizado sí se aprecia que los elementos que censuran el análisis objetivo son la *gracia* y la belleza de las deportistas. Casos que tienen este mismo enfoque son múltiples, basta exponer algunos de ellos:

“...Esta fotografía podría llevar por título: **“Gracia, belleza y deporte”**. ¿No lo cree usted señor lector?”<sup>25</sup>.

---

<sup>24</sup> *Estadio* N° 29, 23 Octubre 1942

“...nuestras damas también se preparan con el firme propósito de conquistar para los colores patrios el supremo galardón continental. **El lente de ESTADIO sorprendió a este bello conjunto** en la pista del Stade, durante una sesión de entrenamiento”<sup>26</sup>.

“...**Quizás la única atracción de nuestras piscinas la constituye la belleza de las damas competidoras**, que si no logran cumplir buenas marcas ponen una nota grata en el ambiente acuático”<sup>27</sup>.



Figura 1: *Estadio*, 29 de Enero de 1943. Atletas definidas por la revista como un “bello conjunto” de mujeres.

Es más, según la revista, el trato diferenciado hacia las deportistas no afectaba únicamente a los periodistas, sino también a los jueces que participan en los encuentros femeninos, veamos un ejemplo al respecto:

“...**Nuestros jueces, que no pueden despojarse en la cancha de su galantería y cortesía para las damas**, consentidores y atentos, no hace más que ocasionar un mal serio al basquetbol femenino”<sup>28</sup>.

La revista *Estadio*, a través de sus periodistas, configura un patrón sistemático de comportamiento en la cobertura del deporte femenino, que no es el mismo tono que se ocupa en el análisis del deporte masculino, pues está filtrado por una concepción de género tradicional al momento de referirse a las mujeres deportistas, en ese sentido y, ocupando el concepto utilizado por el profesor Eduardo Santa Cruz, el enfoque que la revista *Estadio* utiliza para caracterizar el deporte femenino está mediatizado por una

<sup>25</sup> *Estadio* Nº 89, 26 Enero 1945

<sup>26</sup> *Estadio* Nº 36, 29 Enero 1943

<sup>27</sup> *Estadio* Nº 139, 12 Enero 1946, p.20. Sobre los discursos del cuerpo femenino ver el apartado 3.3

<sup>28</sup> *Estadio* Nº 29, 23 Enero 1942

especie de *machismo querendón* ejercido por los periodistas (E. Santa Cruz, comunicación personal, 21 Marzo 2011).

En síntesis, se puede plantear que el estado del deporte femenino en los años 40' –en términos de la representación y del lugar que ocupa dentro del imaginario de la revista– no es igual al masculino. Pues, surgen desde la prensa, a través de la cobertura de las actividades, y desde los árbitros, en la aplicación diferenciada del reglamento, nociones de género que abogan por la diferencia identitaria entre una mujer y un hombre deportista. Esta primera conclusión, sirve como premisa fundamental en la formación del resultado final de esta tesis; la caracterización de las mujeres deportistas que hace la prensa en los años '40 responde a construcciones culturales con tintes tradicionales, predominado la diferencia entre lo que es considerado como *masculino* y lo entendido como *femenino* dentro del deporte y, a la vez, las deportistas adquieren atributos identitarios contrapuestos a los masculinos, reforzando la idea tradicional de *sexo débil* para las féminas, y *sexo fuerte* para los varones.

### **3.2 La caracterización de las deportistas: dualidad técnica/femineidad.**

Se ha mencionado que en la cobertura del deporte, la rama femenina ocupa, generalmente, un lugar secundario dentro de la revista *Estadio*; esto se aprecia con claridad al observar que son contadas las ediciones donde las mujeres deportistas ocupan un lugar central en la información que *Estadio* entrega, una de estas excepciones ocurre cuando, por primera vez desde el inicio de la publicación, la editorial está dedicada a una mujer (véase Figura 2), la atleta Ilse Barends es quien recibe este privilegio junto con la exposición de un pequeño análisis sobre sus capacidades técnicas.

Ahora bien, cuando las mujeres deportistas se hacen visible dentro de la revista, en espacios principales o secundarios, ¿Cuál es el discurso que se construye en torno a ellas?, ¿Cómo son caracterizadas y definidas? Tomemos la publicación antes mencionada que trata sobre la atleta Ilse Barends y observemos que sucede:

“...Ilse Barends es un ejemplo de constancia y dedicación. Mirando su figura fina y graciosa, parecen increíbles sus hazañas, parece increíble que ella sola pueda ganar un campeonato. En pruebas de destreza y potencia es la primera. [...] **Su cuerpo femenino, gracioso y delicado** nunca se descontrola con el

esfuerzo [...] Ilse Barends es un ejemplo para la mujer chilena, un ejemplo de constancia y un mentís para aquellos que piensan que el deporte no se ha hecho para las damas. **Ilse Barends es una atleta y es femenina. Es fuerte y es graciosa. Es mujer**”<sup>29</sup>.

La cita en cuestión es riquísima, en términos que ofrece una síntesis de gran parte de los discursos que *Estadio* construye sobre las deportistas y que están abordados más adelante en esta investigación. Sin embargo, hemos recalcado los elementos que

Figura 2: Editorial *Estadio*, 06 de Junio de 1942.



tienen que ver con la definición y caracterización de la mujer deportista y, desde ahí, es posible observar un patrón sistemático, a saber: el realce de los atributos considerados *femeninos* en las deportistas.

En esta misma lógica, en 1945, la misma Ilse Barends se convierte en recordwoman en salto alto, y sobre su reacción tras lograr dicho logro, la crónica deportiva publica:

“...Entre los brazos de su madre, que la estrechaba muy fuerte, Ilse lloraba. Era

lo que nunca había dejado de ser: **una niña frágil, femenina y sensitiva** que buscaba el cariñoso regazo para desbordar su emoción a su amparo”<sup>30</sup>.

Se aprecia que por atributos *femeninos*, la revista entiende ciertos rasgos naturales y que son reconocidos bajo los adjetivos de belleza, gracia y delicadeza, en este sentido la mujer deportista que se integra a un coto *masculino* por excelencia, como

<sup>29</sup> *Estadio* N° 19, 06 Junio 1942

<sup>30</sup> *Estadio* N° 105, 19 Mayo 1945, p.2

los es el deporte, lo hace desde la diferencia de género, desde su propia identidad, desde su *femineidad*, entendida esta como un valor asociado a atributos subjetivos como la sensibilidad.

Los atributos subjetivos entregados a las mujeres son fusionados con elementos de la subjetividad del propio enunciador, es decir, la caracterización de la deportista incluye en el relato el juicio del periodista, en tanto expone en el artículo lo que sus ojos observan. Expongamos un ejemplo para clarificar el asunto y veamos que en 1946 se caracteriza a Ilse Barends de la siguiente manera:

“ILSE BARENDs, en su trayectoria atlética, tuvo esos **hermosos atributos**, aumentados por su **sutil belleza femenina, frágil y estilizada**”<sup>31</sup>.

La exposición de estos ejemplos tiene por objetivo demostrar que la mujer deportista, que está simbolizada en Ilse Barends –pero que para los propósitos de la revista puede ser cualquier deportista exitosa– es caracterizada desde una dualidad; por un lado se exponen sus habilidades en el deporte y por el otro se menciona que sigue conservando su *femineidad*, formando un conjunto donde la mujer deportista se define y representa como eso mismo, deportista pues posee técnica, fuerza y habilidad, y mujer a través de la belleza, la suavidad y la *femineidad*.

Todo deporte practicado por mujeres, es utilizado como una herramienta argumentativa para defender y motivar la práctica deportiva de mujeres; por ejemplo la nota que habla sobre el desempeño en un partido de la basquetbolista Zulema Lizana señala lo siguiente:

“...Zulema fue un espectáculo por sí sola, saltando como gato montés, pero siempre con **agilidad, elegancia y femineidad** para tomar todos los rebotes y buscar el camino que alejara el peligro”<sup>32</sup>.

Asimismo, en 1945 la revista caracteriza a la atleta Betty Kretschmer de la siguiente manera:

“...Verla entrar a la pista, desgranando las perlas de una **sonrisa suave, casi infantil y femenina, [...] volver por la pista con paso elegante, suave,**

---

<sup>31</sup> *Estadio* N° 341, 26 Noviembre 1946, p.31

<sup>32</sup> *Estadio* N° 68, 21 Abril 1944, p.24

**femenino**, recogiendo con la sonrisa a flor de los labios el rumor de las tribunas”<sup>33</sup>.

Esta división, basada en la dualidad que expone la técnica por un lado y la *femineidad* por el otro, pero que se funde para constituir el prototipo de mujer deportista, da cuenta de que en la época, el hecho de practicar un deporte, era para las damas aún una cuestión que se escapaba de las tareas esperables para una mujer y por ello encontraba resistencia en ciertos grupos; de ahí la necesidad de tomar a las deportistas y exponerlas como casos ejemplificadores para exaltar que existen deportistas que, pese a realizar actividades físicas, siguen conservando intactos sus dotes de *más pura femineidad*, entendiendo y asociando esta característica, con las cualidades de belleza, suavidad, fragilidad y elegancia, entre otras.

Dicha necesidad de argumentación se transforma en un elemento repetitivo que se enfatiza sistemáticamente, tal cual se aprecia a continuación:

“No, señor, **la mujer no pierde sus encantos porque juega un deporte** y lucha con él con energías y con resolución. **No deja de ser femenina** en sus carreras, saltos, caídas y movimientos. **Por el contrario, le da mayor belleza** con su armonía, ritmo y su don natural. La nota usted donde vaya: en una cancha de tenis, en un natatorio, en una mesa de pimpón, en un asalto de esgrima, en una pista atlética o en una cancha de basquetbol. Y hay algunas que realzan y resaltan más en pleno deporte; **aparecen más femeninas** y son como un canto o un poema al deporte cultivado por la mujer o a la mujer cultivada por el deporte”<sup>34</sup>.

Señalar que al ejercitarse físicamente, la mujer deportista *no deja de ser femenina*, es señal clara de lo que *Estadio* construye discursivamente, a saber: promover el desarrollo del deporte y *venderlo* a la sociedad como una actividad que no tiene ningún elemento contraproducente para el rol y la identidad que se esperaba que cumplan y tengan las mujeres, tal como se aprecia a continuación:

“Está la niña sana, vigorosa, alegre bajo el sol quemante, a todo aire, sobre el pasto verde, en su traje ligero, para demostrar que **allí la mujer no deja de ser mujer**. Ella cultiva una prueba que es de las de más fuerza, los lanzamientos de bala y disco. (...) **Pruebas de potencia muscular que, seguramente, muchos estiman que impone la dureza y el rictus viril del esfuerzo áspero. ¡Qué la niña se afeará y estropeará los encantos dulces y suaves, la atracción de su**

<sup>33</sup> *Estadio* Nº 101, 21 Abril 1945, p. 3, sobre la participación de Betty Kretschmer en el XIV Campeonato de Atletismo disputado en Montevideo.

<sup>34</sup> *Estadio* Nº 420, 2 Febrero 1951, p.4

**femineidad! No. (...) ¡El atletismo no es contraproducente en la mujer! No lo es**<sup>35</sup>.

El hecho de que la revista *Estadio* posea una estrategia discursiva en pos de defender el ejercicio del deporte femenino exponiendo que las mujeres que practican deporte conservan, e incluso aumentan, sus dotes femeninos, no solo nos entrega la información de que, hacia los años '40, aún existen críticas hacia la participación deportivas de las mujeres; junto con ello se puede apreciar que dichas críticas que, responden a nociones de género tradicionales, son enfrentadas por los periodistas de la revista con semejantes concepciones de género, es decir la revista *Estadio* utiliza las mismas herramientas argumentativas para defender al deporte femenino que quienes lo rechazan y critican. Es decir, los censores del deporte femenino fundamentan su postura en la noción de que el deporte *masculiniza* a la mujer que lo ejercita, perdiendo la deportista sus rasgos y dotes *femeninos*; ahora bien, los defensores de la actividad física femenina –en este caso representados en la revista *Estadio*– basan su defensa en la idea que las deportistas pueden perfectamente ejercitarse físicamente, pues esta actividad no quita ningún atributo propiamente femenino, al contrario, los dinamiza. De esta manera, ambas visiones, la que apoya y la que rechaza al deporte femenino, refuerzan la construcción identitaria tradicional de la *femineidad*, reproduciendo los rasgos y atributos considerados *femeninos* por excelencia, a saber: la fragilidad, la suavidad, elegancia y la belleza física, entre otros.

---

<sup>35</sup> *Estadio* N°201, 22 Marzo 1947, p.3, sobre la atleta Lore Zippelius

Figura 3: *Estadio*, 22 de Marzo de 1947. Sobre las cualidades de Lore Zippelius se destaca su “armonía y belleza”.



En síntesis, hacia la década de 1940, las mujeres deportistas se encuentran relativamente validadas ante el resto de la sociedad, aun así existen discursos que fomentan y otros que rechazan el ejercicio físico en las mujeres. Mas, lo que concierne a esta investigación es la caracterización de las deportistas que la prensa realiza; en ese sentido la revista *Estadio* proclama una defensa, a la vez que promueve, el deporte femenino.

Dentro del argumento de defensa del ejercicio físico en mujeres, las características que otorga la revista a las deportistas se basan en una concepción tradicional de identidades de género, donde se define a la deportista en función de los atributos físicos y estéticos que las mujeres poseen; y son estos elementos identitarios los que no se alteran cuando las mujeres practican algún deporte, “*es una atleta y es femenina. Es fuerte y es graciosa. Es mujer*” señalan los periodistas.

En este momento quisiera exponer un posible enfoque analítico, que si bien es arriesgado, no deja de tener coherencia en función de las fuentes encontradas; y tiene

relación con la posibilidad de señalar que para los periodistas de la revista, que construyen un discurso basado en concepciones de género hegemónicas (conservadoras), no consideran que las mujeres deportistas fueron las que se abrieron un espacio dentro del deporte, es decir, no surgió desde ellas la voluntad de mostrarse ante la sociedad en igual capacidad que sus pares masculinos, no fueron las mujeres las que vivieron un proceso de apropiación material y simbólica, sino que la sociedad y la cultura fueron las que sufrieron transformaciones que permitieron a las mujeres ingresar al deporte. Por ello es que la caracterización de las deportistas se realiza bajo identidades de género tradicionales, a pesar de que el escenario y las representaciones sociales de las mujeres en los años '40 hayan vivido mutaciones fundamentales<sup>36</sup>. Esto último, refuerza la idea antes mencionada, esa que señala que el enunciador se siente amenazado por el ingreso de las mujeres a su espacio de dominio monopólico y reacciona ante esta amenaza con las herramientas discursivas tradicionales, es decir situar a las mujeres deportistas en un lugar diferenciado del deporte masculino y, por extensión, subordinado.

Continuando con el objetivo de reconocer la caracterización de las mujeres deportistas, se inserta un nuevo elemento que está directamente relacionado con la lógica de exponer y exaltar la *femineidad* de las deportistas, y este es que la revista *Estadio* utiliza la imagen (fotografía) de las mujeres de forma constante, otorgándole un lugar central en sus publicaciones.

Si bien es imposible señalar que cuantitativamente la revista otorga la misma importancia a fotografías de mujeres y de hombres (basta observar el número de portadas dedicadas a ambos géneros), es en aquellos reportajes donde se informa sobre un acontecimiento deportivo en el que participan ramas masculinas y femeninas, donde las mujeres logran equipararse en número de imágenes dedicadas a ellas y a sus pares hombres, inclusive en diversas ocasiones los periodistas de *Estadio* prefieren, al momento de publicar una sola foto, incluir la fotografía de una deportista. Así pues, la imagen femenina, la fotografía de la mujer deportista, modelando sus trajes deportivos o con tenida cotidiana, es sistemáticamente usada en la revista, quedaría por analizar si

---

<sup>36</sup> Derecho a voto, inclusión al mundo laboral y académico, participación política, etc. Más información en capítulo 2.

dicho fenómeno responde a una estrategia publicitaria y de marketing (los lectores de la revista son mayoritariamente hombres) o está inserto dentro de mecanismos culturales más complejos y profundos como pueden ser las relaciones de género.

A continuación se expone un ejemplo en el que la revista caracteriza a la deportista en función de sus cualidades físicas y estéticas.

**“Obsérvenla en la cancha y mírenla en esta fotografía** que tienen al frente. **Hay armonía en su ritmo, belleza en su forma y alegría en su rostro y en su cuerpo.** La alegría del deporte, en plena acción, la ha captado el lente. **Está con todo el encanto de femineidad. No hay porque combatir el deporte femenino;** si todavía quedan quienes lo hacen, esta foto es el mejor mentís para los que se atrevan”<sup>37</sup>.

Este discurso de *Estadio*, no solamente entrega un rol fundamental a la imagen de las deportistas, sino que a la vez les agrega un valor positivo, un *plus*, donde la deportista se destaca de igual forma por sus aptitudes técnicas y desenvolvimiento deportivo, y por su elegancia, belleza, alegría, etc.

A propósito, y siguiendo la misma línea, los eventos deportivos femeninos incluían, en su caracterización, elementos que reproducían la noción de una mujer-objeto que era necesario admirar, poniendo énfasis en los rasgos físicos, en la exterioridad y en el cuerpo. Así, el acto de observar y disfrutar a la mujer deportista se compara a quien acude a mirar una obra de arte, incluso cuando se reconoce la capacidad y calidad técnica del espectáculo y de las deportistas.

**“...Miradla. Mirad bien a esta niña deportista** que no usa bucles ni afeites y que solo tiene los colores que le pintó la naturaleza. Su mano libre no podría colocarla mejor la modelo artística de un escultor. [...] **Hay armonía, encanto, belleza infinita en este pose** –que no es pose– de la gentil campeona de atletismo, prodigio de femineidad, mentís rotundo con la tierna expresión de su mirada, y con gracia frágil de mujer, del concepto desgraciadamente generalizado, de que el deporte es solo para el hombre”<sup>38</sup>.

Esta idea es reforzada, desde otro ángulo, vía un análisis negativo que se realiza de la importancia otorgada a la imagen, a la centralidad de la estética, dejando de lado el contenido y fondo del asunto, es decir, los logros deportivos.

---

<sup>37</sup> *Estadio* N° 420, 2 Febrero 1951, p.4, sobre la basquetbolista Iris Buendía

<sup>38</sup> *Estadio* N°201, 22 Marzo 1947, p.3, sobre la atleta Lore Zippelius

**“...La natación se ha vuelto un poco vida social y concurso de belleza, y la prensa tiene un poquito la culpa. Los lectores quieren fotografías de chiquillas bonitas, y los fotógrafos de diarios se preocupan de las niñas lindas exclusivamente. Las enfocan desde el ángulo que más las favorezca. Y nadadores y nadadoras se acostumbran a que lo más importante es lucir bien para la foto. No ganar la prueba”<sup>39</sup>.**

A pesar de esta última reflexión crítica, la revista sigue poniendo al cuerpo femenino en un sitio privilegiado dentro de la configuración interna de los ejemplares, pues es el cuerpo la materialización de la *femineidad* en las mujeres deportistas.

La interpretación que realiza la revista, entrega a las mujeres un rol para el beneficio del desarrollo deportivo, ellas, como ya se dijo, son un *plus*, un valor agregado y un elemento que suma al espectáculo deportivo, no tanto a la disciplina como al show que rodea a la actividad misma, la mujer en función del hombre, que es quien en definitiva asiste a los eventos, lee las revistas y consume deporte; por lo mismo es a ellos a quienes va dirigida la acción publicitaria que realiza *Estadio... venga a ver deporte y, además, bellas mujeres*. Tal como se aprecia a continuación:

**“...Y la verdad es que el torneo merece más asistencia. Si no va más gente es porque no saben lo que se pierden. El basquetbol femenino ha crecido tanto, que ya es capaz de ofrecer espectáculos de gran categoría, en todos los aspectos: técnico y emotivo. Además de aquel que solo es característico de la mujer: gracia, belleza física y los ribetes gratos que emanan de sus actitudes y sus reacciones naturales”<sup>40</sup>.**

Finalmente, si la revista *Estadio* insiste constantemente en recalcar que la mujer deportista conversa su *femineidad* al practicar deporte; esto responde necesariamente a que, en la época, persisten los prejuicios del siglo XIX e inicios del siglo XX, en los que se consideraba que la mujer al ejercitarse se iba *masculinizando*, pues los movimientos corporales fuertes no eran propios ni naturales en ella, de ahí surge la necesidad de *defender* el deporte femenino y la *femineidad* de las deportistas. ¿Cómo era llevada a cabo esta *defensa*? Ya se ha mencionado que la revista realizaba las cualidades, consideradas como símbolos representativos de las damas, en pos de validar el deporte femenino; dichas características, en ocasiones, coincidían con los atributos otorgados a los hombres como por ejemplo la disciplina, el esfuerzo y la dedicación; mas esto tiene

---

<sup>39</sup> *Estadio* N° 349, 21 Enero 1950, p.6

<sup>40</sup> *Estadio* N° 106, 26 Mayo 1945, p.7

que ver que dicho discurso se inserta sobre uno cualitativamente mayor: presentar el deporte como área de superación física y moral.

Sin embargo, el patrón general que reina sobre la caracterización de la mujer deportista, que realizaba *Estadio* en la década de 1940, responde a la dualidad antes mencionada (técnica-femineidad), dualidad que se origina a partir de la concepción tradicional que se tiene sobre los atributos de la mujer. A partir de esto, se extiende otro elemento en dicha caracterización, pues dichos rasgos (los atributos *femeninos*) están representados en el cuerpo femenino, en la interpretación e imagen que se tiene sobre él (cuerpo), imagen obviamente construida por los patrones culturales hegemónicos. Por ello, el siguiente apartado trata sobre como -a través de la caracterización de la mujer deportista- la revista *Estadio* va configurando y construyendo una idea de cuerpo femenino, personificando a las deportistas en un sujeto con determinadas características corporales.

### **3.3 La construcción del cuerpo femenino/deportivo.**

Los discursos sobre el cuerpo que [re]produce *Estadio* se basan en el seguimiento de un ícono idealizado, en un cuerpo femenino que tenga la doble propiedad de ser *femenino* por un lado y deportivo por el otro; en esa lógica el ícono del cuerpo femenino/deportivo posee las características de ser por ejemplo: delgado, bello, suave, atlético y tonificado.

En la revista, la formación de los discursos que competen a la corporeidad de las deportistas, y por ende de las mujeres, adquieren un carácter disciplinario que se complementa con la visión de una corporeidad estereotipada, que es necesaria alcanzar y reproducir, una especie de *deber ser*. En esta lógica, el cuerpo femenino debe poseer ciertas características y responder a unos patrones determinados y bien definidos para poder ser considerado como un cuerpo femenino representativo de una deportista.

Dichos patrones se establecen a partir de una concepción cultural del cuerpo femenino que determina la caracterización que realizan los periodistas de *Estadio*; y en esa concepción el cuerpo femenino/deportivo es definido con las particularidades que poseen las deportistas extranjeras, norteamericanas y europeas en su mayoría; por ello, a la hora de caracterizar el cuerpo de las deportistas, predominan calificativos como la

altura, la delgadez, la fuerza, la belleza y la piel clara, entre otros. Ejemplo de esto son las siguientes citas:

“...Las chicas sureñas, todas bien formadas, **blancas, atractivas, femeninas**, con los colores de las manzanas en sus rostros, Ginette Ansuarena, Catalina Meyer, Violeta Shultess, Lucy González, Inés Geywitz, María y Belia Gallardo, Adriana Lopetegui, eran figuras destacadas entre las temuquenses y valdivianas”<sup>41</sup>.

“...De un físico imponente, con su metro setenta y sus 58 kilos. Las aguas las han modelado y es una sirena de este siglo [con] **la gracia y la femineidad** de las hijas de las aguas y de la leyenda. Hay gracia y elegancia en sus actitudes y suavidad en sus movimientos. **Alta, esbelta, vigorosa, es un monumento de salud de fuerza, de belleza física.** Mujer consagrada al deporte”<sup>42</sup>.



Figura 4: *Estadio*, 26 de Marzo de 1943. Fotografía de la nadadora Isabel Hillis.

<sup>41</sup> *Estadio* Nº 37, 12 Febrero 1943, a propósito de las participantes en el Campeonato Nacional de Básquetbol.

<sup>42</sup> *Estadio* Nº 145, 26 Febrero 1946, sobre la nadadora Blanca Fredes de la Luz

El hecho que la revista construya esta imagen del cuerpo femenino, que se basa en los cánones de las mujeres europeas, no quiere decir que *Estadio* abogue por una especie de mimetización racial, en el sentido que dicha concepción del cuerpo es la que representa a las mujeres chilenas. Sino más bien, los periodistas reproducen lo que efectivamente están viendo, pues por lo general ¡las deportistas de los años 40' eran efectivamente de origen extranjero!, lo novedoso aquí y lo que intenta demostrar esta investigación es que *Estadio* asume este cuerpo, el de las mujeres extranjeras, como el prototipo, como el canon, y desde ahí crea un *cuerpo deseable* (Louveau, 2004) que discursivamente se sitúa como el hegemónico.

Siguiendo esta línea argumentativa, la caracterización del cuerpo deportivo/femenino también es presentada discursivamente, inclusive cuando éste (cuerpo) no responde a los patrones hegemónicos existentes, reafirmando, esta vez negativamente, el prototipo del cuerpo femenino. Ejemplos de esta idea se presentan a continuación:

“...LO MIRANDA ERA EL EQUIPO campesino. **Delgaditas, pero tesoneras, casi todas del mismo físico y con la misma simpatía. Se sabían inferiores,** pero en cada match se agrandaron”<sup>43</sup>.

“...Recuerdo que cuando comenzó **se veía chiquitita, maciza y algo gorda,** pero ahora ha estirado y se está ‘confeccionado’ una figura más adecuada para las vallas. **La verdad es que ella no dispone de un físico adecuado para el atletismo,** pero todo lo ha suplido con las ricas aptitudes de que dispone en fibra, en chispa, y en velocidad explosiva”<sup>44</sup>.

A partir de esto, también se agrega al estereotipo de la mujer deportista un nuevo elemento: su condición socioeconómica. Así, el cuerpo femenino adquiere ribetes mayores, ahora a través de él y sus características, es posible, para la revista, inferir en que esfera socioeconómica se ubican las deportista en cuestión<sup>45</sup>.

---

<sup>43</sup> *Estadio* Nº 37, 12 Febrero 1943, a propósito de las participantes en el Campeonato Nacional de Básquetbol.

<sup>44</sup> *Estadio* Nº 346, 31 Diciembre 1949, p.5, sobre la atleta Eliana Gaete.

<sup>45</sup> En el capítulo 1 se trató el tema de deportes y clases sociales en Chile y más adelante se volverá a hacer mención a esta temática.

“... su **origen modesto, su escaso mundo**, el hecho de venir de un país desconocido, o peor todavía, mal conocido, no fueron obstáculos para ella. Con su simpatía, inteligencia, dotes de tenis, pudo conquistarse el porvenir”<sup>46</sup>.

“...Los flemáticos londinenses vibraron de entusiasmo también cuando vieron que muchas campeonas de categoría mundial, **“girls” rubias, altas y atléticas, educadas en medio privilegiado**, con todas las comodidades que brinda una civilización superior, resultaban impotentes para contrarrestar la dinámica acción de **la morenita y pequeña jugadora sudamericana**<sup>47</sup>.

Queda en evidencia que para la revista *Estadio*, ser una deportista baja, menuda y morena (‘morenita’) es homologable a tener una condición socioeconómica modesta; al contrario, poseer un cuerpo alto, atlético y ser de piel blanca, sitúa a la deportista directamente en una clase social más acomodada, reproduciendo de esta manera, la idea de que el cuerpo de los chilenos se encuentra dividido sociogenéticamente (Valenzuela, 2010).

Por otro lado, no debe extrañar que cuando las deportistas no se ubiquen dentro de los cánones deseados, igualmente puedan destacar en sus disciplinas; claro está, mediante otros medios, ya sea por el esfuerzo, la resistencia, el coraje, etc. Esta idea, perfectamente se puede relacionar con otras esferas de la sociedad, como por ejemplo el ascenso social a través de la disciplina, el mérito y el trabajo... *Se sabían inferiores, pero en cada match se agrandaron.*

En síntesis, la revista *Estadio*, a través del deporte, reproduce discursivamente la construcción de un cuerpo femenino estereotipado, este prototipo de mujer deportista funciona como un *deber ser*; vale decir que dicho cuerpo tiene correlación con las características atribuidas tradicionalmente a las mujeres: delgadez y belleza, por ejemplo. Al mismo tiempo, este prototipo de mujer está simbolizado en las mujeres deportistas pertenecientes a las clases privilegiadas, son los rasgos físicos de estas mujeres lo que *Estadio* propone y expone como los atributos deseables para la mujer deportista.

---

<sup>46</sup> *Estadio* Nº 24, 14 Agosto 1942, sobre la tenista Anita Lizana.

<sup>47</sup> *Estadio* Nº 78, 08 Septiembre 1944, sobre la tenista Anita Lizana.

### 3.4 Las ideas de *Estadio* sobre la relación entre las mujeres y el deporte.

Hasta el momento se ha hecho alusión a la caracterización de la mujer deportista en sí, como una unidad, poniendo énfasis y centrándose en la imagen que la revista tenía de ellas y, por ende, reproducía en cada ejemplar que salía al mercado. Al mismo tiempo se ha señalado que dichas concepciones surgen de una matriz cultural que se aloja en una estructura mayor: las nociones de género tradicionales.

Sin embargo, esta investigación pretende contextualizar los discursos de *Estadio* en función de la época en que estos son formulados; en ese sentido, lo que se aborda en las próximas páginas, es tratar de hacer interactuar los atributos otorgados a las mujeres deportistas –sintetizados en el concepto de *femineidad*- con la visiones culturales que la revista posee, en términos de roles e identidades de género, con el propósito de explicar la lógica que funciona tras la caracterización que se hace de las deportistas. En definitiva, identificar desde que lugar entran las mujeres al deporte, según el particular punto de vista de *Estadio*.

La visión que tiene la revista *Estadio* sobre la relación existente entre el deporte y la mujer, pocas veces es tan explícita como en la edición del 19 de junio de 1942; en dicha publicación se realiza un análisis directo y claro que permite apreciar la postura de la revista hacia el deporte femenino.

Lo que expone *Estadio* es una defensa del ejercicio físico en las mujeres, argumentando que esta actividad tiene como consecuencia una serie de beneficios a las mujeres que lo practican, tal como se aprecia a continuación:

“...Cuando una niña sana, sana y fuerte, a impulso de sus fuerzas vitales, corre y salta, por necesidad que le nace, cumple una función de su organismo, que le hace exteriorizar en esta forma los generosos impulsos de su sangre joven. **Nuestros abuelos no miraban con buenos ojos estas manifestaciones espontáneas de la juventud femenina y censuraban tales “excesos fuera de tono”, “propios solo de muchachos”. Felizmente hoy en día se tiene otro criterio y aquellas manifestaciones halagan a los padres, por que saben que son un reflejo de un organismo sano**”<sup>48</sup>.

---

<sup>48</sup> *Estadio* Nº 20, 19 Junio 1942, “La mujer y el deporte” por Walter Fristsch

De esta manera se realiza un llamado casi pedagógico a no inhibir las manifestaciones corporales de las mujeres en su etapa de juventud, y al contrario, es menester estimularlas ya que:

“... es así como se explica el enorme desarrollo que ha alcanzado en los últimos años el deporte femenino. Las ventajas que obtuvo la mujer fueron muy pronto apreciadas, en el orden social. **La mujer deportista sana, fuerte, estuvo así más apta para ser madre de hijos sanos y fuertes también**”<sup>49</sup>.

El análisis de este artículo, permite apreciar las mutaciones culturales –en tanto identidades de género– producidas hacia los años 40’, el cambio de *criterio*<sup>50</sup> que ha permitido a las mujeres ingresar al mundo deportivo. Sin embargo, el llamado a fomentar el ejercicio físico femenino denota un rol guiador por parte de los hombres, en el sentido de que es necesario estimular a las mujeres para que practiquen deporte pues este entrega múltiples favores a la salud de las mujeres, produciendo un discurso con carácter promocional de la actividad deportiva.

En este punto se puede apreciar que la revista *Estadio* asume una postura de dirigir y guiar el deporte femenino, ¿guiarlo a través de que caminos?, analicemos las siguientes citas para intentar responder a esta interrogante.

El artículo señalado continúa su labor disciplinaria al señalar en su relato, cuales son, para ellos, los deportes que las mujeres deben practicar, pues se plantea que las deportistas están físicamente mejor preparadas para ejercer solamente una rama de los deportes existentes. Esta especie de *darwinismo deportivo* se encontraría amparado en un supuesto condicionamiento genético de las mujeres, por lo tanto, el discurso ya no simplemente decide el deporte que deben sino también, el que pueden practicar las mujeres. Revisemos un par de ejemplos:

“...**El instinto natural de la mujer la llevó al atletismo. En él encuentra las formas más naturales del movimiento:** carrera, salto, lanzamiento, y tiene la posibilidad de medir sus esfuerzos. El gran número de mujeres que practican atletismo en los más grandes países del mundo es la demostración más fehaciente de que **el atletismo es el deporte apropiado para la mujer**”<sup>51</sup>.

---

<sup>49</sup> *Estadio* Nº 20, 19 Junio 1942, “La mujer y el deporte” por Walter Fristsch

<sup>50</sup> En relación a las actividades que se consideran como propias de cada género.

<sup>51</sup> *Estadio* Nº 20, 19 Junio 1942, “La mujer y el deporte” por Walter Fristsch

“...Si la mujer practica el atletismo desde este punto de vista, persigue una finalidad que corresponde a su idiosincrasia. Constatará, que tiene menos facilidades para ciertas pruebas. Es, por ejemplo, un hecho universalmente conocido que las mujeres tienen, por término medio, piernas cortas, en relación con el tronco. Esto significa que la mujer, [...], no podrá ser buena corredora o saltadora, pero, en cambio tiene predisposiciones marcadas para los lanzamientos de disco y bala”<sup>52</sup>.

De esta forma, se asume una determinación biológica que incitaría a las mujeres a ejercitarse en ciertas disciplinas. Dicho argumento, *naturaliza* la división de género en el deporte, ocultando la construcción cultural que impera detrás de dicha diferenciación.

Las fuentes analizadas dan cuenta de que el discurso de *Estadio* señala que las deportistas podían desarrollar solo ciertos deportes, aquellos donde su físico fuera apto y, un elemento no menor, les permitiera conservar la ya mencionada *femineidad*. La siguiente cita es ejemplificadora en este aspecto:

“...Ha cambiado todo, han evolucionado la costumbre y el ambiente. Las damas que hacían deporte eran contadas; debían tener mucha entereza y voluntad para sobre ponerse a las críticas y resistencia de todo el mundo, especialmente de sus familias. “Estás loca, niña, qué va a decir la gente viéndote saltar como una marimacho”. Las mamás se oponían tenazmente a que la niña fuera al Estadio, a la piscina o a la pista. Pero el deporte salió adelante con influencia sana, limpia y educativa. Derribó barreras y hoy no se le resiste. Las madres estimulan las aficiones de sus hijas. Y el entusiasmo ha ido tan lejos, que se ha llegado hasta excesos. La mujer se ha enrolado en deportes demasiado violentos e inadecuados para sus fuerzas, contextura, temperamento y espíritu. Es inaceptable, chocante, sin duda, ver a damas cruzando golpes, tirando *uppercuts* y rectos, en un match de box y, peor todavía, de luchadoras en la lona de un ring. Pero si hasta equipos femeninos de fútbol han salido por ahí. **Hay deportes que no encajan con el temperamento femenino. Y hay que combatirlos, porque la mujer debe ser siempre mujer en donde esté. Además, para no dar campo a los que siguen combatiendo el deporte femenino. A aquellos que sostienen que es antagónico con lo femenino**”<sup>53</sup>.

La conclusión a la que se ha llegado es clara, la lógica discursiva que la revista desarrolla se funda en aspectos físicos y culturales para actuar como juez y decidir aquellas actividades deportivas donde la mujer puede desenvolverse sin perder sus características propiamente *femeninas*. Por ello, las mujeres aparecen mayoritariamente practicando deportes muy específicos como el atletismo y la natación, actividades que permiten a las mujeres modelar la figura y el temperamento, es decir son funcionales a

<sup>52</sup> *Estadio* Nº 20, 19 Junio 1942, “La mujer y el deporte” por Walter Frisch

<sup>53</sup> *Estadio* Nº 420, 2 Febrero 1951, p.4

los roles de género que promueve *Estadio*. Asimismo, la voz de las mujeres tampoco es tomada en consideración, son los hombres de la revista quienes imponen los límites sobre la construcción de la *masculinidad* y la *femineidad*.

Siguiendo el análisis acerca de la posición que tiene *Estadio* sobre el deporte femenino, ya se ha mencionado que hacia la década del '40, las mujeres deportistas eran reconocidas como grandes representantes del deporte nacional, pero solo dentro de ciertos deportes, aquellos en los que no perdían su naturaleza *femenina*, deportes *permitidos*. El nuevo elemento que surge de esta reflexión, es que los deportes que se consideraban aptos para las mujeres, incluso llegan a ser reconocidos como actividades *femeninas*.

**“ME LO DIJO UNA MUJER: Hay una prueba en el atletismo que requiere armonía y ritmo, belleza plática, pasos de ballet y acción delicada: el lanzamiento de la jabalina. Es una prueba femenina”<sup>54</sup>.**

“Cuando comenzó a presentarse en público, el deporte cestero movió a risa. Los rudos hombres de nuestra tierra no podían aceptar ese juego de saltitos y de darle con la mano a una pelota. **“Es juego para señoritas”**, dijeron siempre, y de allí nadie los sacaba”<sup>55</sup>.

**“...En el Colegio Alemán era obligatoria la práctica del deporte en las tardes de los jueves. Ninguna podía faltar al Estadio, aunque no le atrajera. El deporte es salud, vida, educación y disciplina. Cada cual podía escoger lo que le gustara; gimnasia simple, gimnasia de aparatos, juego de pelota, atletismo en sus distintas formas”<sup>56</sup>.**

De esta manera, se puede mencionar que la interpretación que la revista hace sobre la relación deporte y mujeres, se basa en reconocer la capacidad física y técnica de las deportistas para ejercer la actividad con desempeños destacables. Sin embargo, dichas habilidades están condicionadas por las características físicas de las mujeres que les permite desenvolverse solo dentro de ciertos deportes, estos deportes son aquellos donde se requieren, para su ejecución, elementos relacionado con el ámbito psicomotriz por sobre la mera fuerza bruta. Para la revista, estos son los deportes adecuados para las mujeres, pues pueden ejercerlos con suficiencia y, a la vez, les permiten a ellas conservar

---

<sup>54</sup> *Estadio* Nº 349, 21 Enero 1950, p.7

<sup>55</sup> *Estadio* Nº 335, 15 Octubre 1949, p.2, sobre los inicios del basquetbol en Chile, a propósito de la celebración de su vigesimoquinto aniversario.

<sup>56</sup> *Estadio* Nº 309, 16 Abril 1949, p.4, sobre Ursula Holle

su *femineidad*; en este sentido se van configurando deportes *masculinos* y deportes *femeninos*, considerados como prácticas propias de los géneros al que refieren.

Por otro lado, esta situación adquiere una consecuencia aún mayor, a saber: si la revista *Estadio* defiende el deporte femenino, disidiendo ellos que es y que no es calificado como actividad apta para las mujeres, quiere decir que el estado del deporte femenino se encuentra, discursivamente, subsumido a los patrones masculinos, pues los hombres son los que guían, regulan y generan discursos sobre la actividad física femenina. En este sentido, surge la duda al considerar el desarrollo del deporte femenino, el ingreso de las mujeres a un coto masculino por excelencia, como un ejercicio de apropiación y emancipación por parte de las mujeres, pues, por lo visto hasta el momento, su devenir no ha sido autónomo, sino que posee límites impuestos por los hombres y desde dentro de estos límites es donde se ha tenido que desarrollar. Esto último, bajo ningún punto de vista le quita a las mujeres deportistas su capacidad para mostrar interés y tomar decisiones de manera independiente al momento de elegir practicar algún deporte, al contrario, he mencionado que en la época existe una transformación en las relaciones de género que buscan una correspondencia más equilibrada; lo que interesa demostrar es que el desarrollo del deporte femenino, entendido como un todo, ha tenido un carácter subordinado y de dependencia de los valores masculinos en el deporte.

Ahora bien, y reforzando la idea de *desarrollo guiado* de la actividad física femenina, el discurso creado por *Estadio*, por un lado abre espacio y estimula la práctica del deporte femenino, y por el otro reproduce, a la vez, cosmovisiones más hegemónicas y conservadoras en torno a las relaciones de género. Esto último, se ve materializado cuando la lógica discursiva de *Estadio* realiza un llamado a las mujeres para que practiquen deporte, pues esto tiene efectos favorables sobre la función última atribuida a las mujeres por los hombres de la revista, a saber: el matrimonio y la maternidad.

“...Con respecto a la creencia general de que los ejercicios físicos en la mujer son contraproducentes para **sus funciones de madre, que es sin duda su aspiración suprema**, debo decir que en aquellos países que han logrado un

superior standard de fortaleza en la raza, ha cabido papel importante a **la mujer deportista, que está en condiciones de procrear hijos sanos y fuertes**”<sup>57</sup>.

La importancia del deporte femenino, para la revista, no es tanto un fomento a la igualdad de género ni una actividad de desarrollo personal de las féminas como una herramienta beneficiosa para la procreación de *hijos sanos y fuertes*. El rol otorgado al matrimonio y la maternidad da cuenta de que, en la época y para la revista, esas eran los roles que las mujeres debían cumplir, y no tanto como una obligación, sino como un hecho deseable y buscado por las mujeres, tal cual se aprecia en la siguiente nota:

“LAS DELICIOSAS, las dulces y fuertes muchachas de nuestro team atlético fueron las dueñas del Estadio la tarde del domingo. [...] **Para ellas, más que para los varones, el domingo pasado será un día inolvidable, solo comparable a otro, más íntimo, que ha de venir para todas, tarde o temprano. El día de la boda**”<sup>58</sup>.

El peso que impone la cultura hegemónica, con ribetes conservadores, durante la época es innegable, prueba de ello no son solo los discursos expuestos por *Estadio*, sino que son las acciones de las mismas deportistas las que también dan cuenta del poder que ingería sobre las mujeres las laborales consideradas como propias de las féminas, es decir tanto el matrimonio como la maternidad asumen un rol fundamental en el desarrollo de la vida de las deportistas, llegando incluso a dejar de lado sus carreras deportivas para poder alcanzar estos otros “logros”.

Sobre el alejamiento de la natación que tuvo Inger bon der Forst, la revista señala: “El motivo de su ausencia era, esta vez, de otra índole. Inger había cautivado un corazón con su gracia femenina, y **era la señora de Urria**”<sup>59</sup>.

La lógica de este ejemplo se repite en diversas ocasiones, tal como lo demuestran las siguientes fuentes:

“... ¡Y que lastima! **Esa tarde se despedía del atletismo. Está enamorada y se casa en tres meses más.** Le hablo del próximo Sudamericano, en Rio de Janeiro, y también de los Juegos Olímpicos en Londres.

---

<sup>57</sup> Ibídem

<sup>58</sup> *Estadio* Nº 156, 11 Mayo 1946, p.44

<sup>59</sup> *Estadio* Nº 145, 26 Febrero 1946, p.3, el artículo contiene una fotografía de la nadadora junto a su hijo, de ello se infiere que la revista considera el matrimonio y la maternidad como elementos correlativos.

--A Rio tiene usted que ir a ganar el Sudamericano por quinta vez y a implantar otro record --le digo.

--Nadie lo siente más que yo. **Me gusta el atletismo. Pero antes que el deporte está mi amor. Me casaré. He pensado --dice-- tener muchos hijos**<sup>60</sup>.

“...ES QUE, DESDE bastante tiempo, Cupido hace estragos en el atletismo femenino [diversas deportistas] se rindieron ante el terrible adversario de atletismo femenino, y, **por consagrarse a los humanos deberes frente a los que ninguna mujer de corazón bien puesto puede dudar, se vieron obligadas a restar su concurso.** [...] ¿Pero es posible pedirle más a las muchachas? Por sobre todo, y aunque los ajetreos de la vida moderna hayan cambiado las costumbres y las apariencias, los sentimientos continúan siendo en el fondo los mismos, y **la mujer no puede sustraerse así nomás a su misión fundamental de esposa y madre** [...] Es, pues, indispensable que nos conformemos con estas **deserciones del atletismo femenino**”<sup>61</sup>.

En honor a la verdad, hay fuentes que dan cuenta que no siempre las mujeres dejaban de hacer deporte cuando se casaban o eran madres.

“EN EL BASQUETBOL femenino, ya es común. Las jugadoras que se casan siguen en el deporte. No lo abandonan. **El matrimonio no es inconveniente para que sigan actuando en las canchas con la misma eficiencia de solteras.** Se pudo comprobar en este último torneo Nacional de Concepción, en que actuaron, por diversos equipos, varias señoras y con guaguas. Cierto. Había un equipo que tenía dos; otro uno; otro dos. **Mientras jugaban, alguien atendía a los bebés en los camarines**”<sup>62</sup>.

Sin embargo, el hecho de que esto sea tomado como una noticia relevante, da a entender que la regla general haya sido la deserción deportiva, una vez que las deportistas se casaban, generalmente, volvían al espacio privado representado en el hogar.

Sintetizando, la mujer deportista de la década del 40', es caracterizada bajo una dualidad que mezcla, por un lado, aspectos propios de los cambios culturales que se están viviendo, ejemplificados en la participación y ocupación de las mujeres de los espacios públicos, el reconocimiento de sus capacidades intelectuales y físicas, en el plano deportivo se destaca su capacidad atlética, sus progresos técnicos; en cierta medida- en el plano del reconocimiento social- se logra una igualdad con sus pares masculinos. Sin embargo, por el otro lado, dicha caracterización se enmarca dentro de la

<sup>60</sup> *Estadio* Nº 158, 25 Mayo 1946, p.30, sobre Ilse Barends.

<sup>61</sup> *Estadio* Nº 221, 09 Agosto 1947, p.20

<sup>62</sup> *Estadio* Nº 455, 2 Febrero 1952, p.32

cultura en que ésta se efectúa; se ha mencionado que la década de los 40', en Chile y en el resto de la sociedad occidental (influenciado por las Guerras Mundiales), es una época de transformación cultural en cuanto a relaciones de género refiere, pero aún no es un ciclo cerrado, es un camino en construcción, por lo tanto, confluyen nociones de género modernas y tradicionales; sí, la mujer puede ser una gran deportista, pero solo en ciertos deportes, es decir, su emancipación es limitada y guiada, puede practicar deporte siempre y cuando no pierda sus rasgos y dotes femeninos, además el ejercicio deportivo debe estar subsumido a sus labores fundamentales, es decir hasta que se case y sea madre, pues en la época, se dice, el matrimonio y la maternidad son las funciones principales de la mujer chilena.

### 3.5 Feminización del deporte.

Otro elemento distintivo en la caracterización que hace *Estadio* de las deportistas, tiene que ver con el análisis de las actitudes y predisposiciones de las mujeres al desarrollar algún deporte. Según los periodistas de la revista, las mujeres deportistas llevan a la pista, la cancha o a la piscina, un modo de acción entendido como propiamente *femenino* y que está asociado a nociones culturales mayores, es decir, dichas prácticas están ligadas a los accionares que han caracterizado los espacios de sociabilización de las damas. Por ello, la actitud *femenina*, es definida y entendida a través de la homologación de los eventos y reuniones sociales, de las conversaciones con amigas y/o de la importancia entregada a la belleza física, por ejemplo.

Este enfoque se realiza a modo de crítica, tal como nos expresan a continuación las siguientes citas:

“...Nosotros creemos que **nuestro tenis peca de demasiado “femenino”**. Nos explicaremos. En muchas de nuestras damas **subsiste el criterio de que este deporte es un motivo de reunión social**. Un medio de reunirse en un ambiente agradable mediante unos ejercicios físicos elegantes y simpáticos”<sup>63</sup>.

“...La natación femenina, en cambio, tiene **otro problema** distinto. **El espíritu de alegre fiesta, de agradable vida social que impera en sus cultoras**”<sup>64</sup>.

Estas actitudes *femeninas* adquieren un carácter negativo para el buen desarrollo de la actividad deportiva, son consideradas como un lastre que impide la

---

<sup>63</sup> *Estadio* Nº 43, 07 Mayo 1943

<sup>64</sup> *Estadio* Nº 459, 01 Marzo 1952, p.12

profesionalización y condena a las deportistas a mantenerse dentro de los límites del amateurismo. Por ello, se puede señalar que los modos de comportamientos, considerados como *femeninos*, no tienen lugar ni cabida dentro de la disciplina deportiva, es necesario dejarlos fuera e inhibirlos para poder desarrollar el ejercicio de buena manera.

“...No nos será posible, seguramente, hallar una sustituta de la flamante esposa de Ronald Ellis; pero algo hay que hacer sí **queremos que el tenis del bello sexo sea algo más que un pasatiempo dominguero de nuestras damas**”<sup>65</sup>.

Así pues, en aquellos deportes donde las mujeres no logran destacarse, se achaca la responsabilidad hacia una especie de actitud cultural que afecta al deporte femenino, dejándose en claro que aquellas (deportistas) tienen las mismas capacidades y habilidades técnicas que sus pares masculinos, por ende, la razón de la falta de éxitos deportivos en la carrera de las mujeres respondería únicamente a una actitud *relajada*, entendida como propiamente *femenina*.

“...**Hay excepciones**, claro está, y entre ellas debemos señalar a Valeria Donoso, en primer término. **La actual campeona nacional** está al margen de las afirmaciones precedentes. Posee recursos, **juega con vigor y entereza**”<sup>66</sup>.

“...lo que Alicia Alvarado ha obtenido se debe puramente a su aptitud natural. A medida que vaya incorporando nuevos detalles técnicos a su estilo, debe ir lógicamente progresando. Y, finalmente, porque **se trata de una muchacha seria y constante, que ha tomado el atletismo con vocación**”<sup>67</sup>.

Dentro de este aspecto, la profesionalización del deporte femenino exige un cambio de mentalidad en la deportista, priorizar el entrenamiento y poner en él toda su dedicación y esfuerzo; exigencia que se le hace de igual forma a sus pares masculinos.

“La recordwoman sudamericana de la jabalina es otra **demostración evidente y palpable de lo que puede el deporte en la mujer cuando es cultivado con método, con optimismo y voluntad**. Ejemplo más notable de sus beneficios es esta atleta que hoy vemos de nuevo en la pista compitiendo con una figura vigorosa, armónica, dinámica que es estampa de vida, bella y juventud”<sup>68</sup>.

---

<sup>65</sup> *Estadio N*

<sup>66</sup> *Ibídem*

<sup>67</sup> *Estadio N*º 306, 26 Marzo 1949, p.25

<sup>68</sup> *Estadio N*º 309, 16 Abril 1949, p.5, sobre Ursula Holle

“...El deporte femenino hoy no puede ser combatido; se defiende solo con sus magnificas exhibiciones. **Hay torneos en que puede rivalizar en destreza y en espectáculo con el de varones**”<sup>69</sup>.

La comparación entre mujeres y hombres deportistas es un recurso regularmente utilizado por *Estadio*, el objetivo de esta metodología es exponer los logros de las deportistas, entendiéndolos como un proceso de superación, dando cuenta que el deporte femenino debe superarse a si mismo para alcanzar el status de su par masculino.

Se han tomado de las publicaciones de *Estadio* una serie de elementos que permiten realizar un pequeño análisis sobre el sitio otorgado a las deportistas y sus características desde este enfoque comparativo, con el fin de indagar sobre la caracterización de las mujeres deportistas en relación con el deporte masculino.

En múltiples ocasiones, cuando las condiciones y habilidades deportivas de las mujeres son consideradas como excepcionales, estas son caracterizadas bajo la recurrente frase “*juega como un hombre*”; ya en 1944 se elogiaba a la basquetbolista Zulema Lizana por su juego y capacidad técnica, el periodista de la revista confiesa que:

“...no he visto todavía en el elemento femenino sudamericano que ha sobresalido en basquetbol, atletismo o volleyball una mujer más auténticamente atlética que la supere, [...] sus movimientos y flexiones, y superior a la de muchos hombres gimnastas y atletas”<sup>70</sup>.

El mismo discurso se aprecia en repetitivas publicaciones de la revista, tal como se demuestra a continuación:

“En 1926 se vio aparecer en las canchas de la Quinta Normal a una jugadora morenita, pequeña, recia, que no tenia apellidos sonoros, ni pertenecía a una familia acomodada, [...] Era una niñita de doce años, de extracción netamente popular, [y que] **jugaba tenis con ímpetus varoniles**”<sup>71</sup>.

El calificativo de “*jugar como hombre*”, en ocasiones era elevado y mutaba en un “*juega mejor que los hombres*”. Siempre entendiendo este hecho como un acto de excepción y superación.

---

<sup>69</sup> *Estadio* Nº 420, 2 Febrero 1951, p.4

<sup>70</sup> *Estadio* Nº 75, 28 Julio 1944

<sup>71</sup> *Estadio* Nº 78, 08 Septiembre 1944

“...Siempre he dicho que Ilse Barends es **la atleta de más ‘clase’** que hay en Chile, **incluyendo a los señores hombres**”<sup>72</sup>.

“La actual temporada de esquí se ha caracterizado por la brillante actuación que le ha correspondido a las damas. [...] A través de las diversas competencias realizadas este año, las hemos visto competir de igual a igual con los varones, evidenciando una pericia y una habilidad que hablan muy en alto de las futuras posibilidades de ellas. No es raro entonces que **en más de una ocasión hayan amagado las posiciones de los varones en este deporte**”<sup>73</sup>.

“SE ANUNCIA UNA prueba de ciclismo femenino y ya se sabe que Delfina Lira hará “walk over” o ganará sin apremio a una competidora. Hace años había más entusiasmo por estas pruebas para damas y conste que son miles las muchachas que practican ciclismo en nuestros paseos y caminos. Pero parece como si Delfina Lira les hubiese apagado el entusiasmo con su tremenda superioridad. **Es que Delfina pedalea igual que los hombres** y seguramente es capaz de ganar a más de un corredor de cuarta categoría”<sup>74</sup>.

La comparación entre deportistas mujeres con hombres, reproduce el carácter subordinado del deporte femenino, en el sentido que plantea que cuando la mujer se toma el deporte con seriedad, disciplina y profesionalismo, logra desenvolverse correctamente, como un hombre, pues es el deporte masculino la referencia, es ahí donde las mujeres deben observar e intentar alcanzar un buen desempeño, en definitiva deben “*jugar como hombres*” si quieren alcanzar éxitos deportivos, dejar de entender el deporte como “*un pasatiempo dominguero*”, adquiriendo la *femineidad*, en esta ocasión, un carácter negativo. En esta misma lógica, los planteamientos de *Estadio* configuran discursivamente las identidades propias de los hombres, en ese sentido la mujer deportista se define con los valores contrarios al del deportista hombre, señalar que la mujer se toma el deporte como un pasatiempo y una actividad social significa que es el hombre quien posee los rasgos de disciplina y profesionalismo, reproduciendo así la idea de que la mujer se plantea como Otro a través de la definición del Uno, del hombre (de Beauvoir, 1949/1999, p. 20).

### **3.6 La deportista como *héroe nacional* y ejemplo de mujer.**

Hasta aquí, la presente investigación ha expuesto la caracterización de las mujeres deportistas en la década del ‘40 desde sus elementos particulares y

---

<sup>72</sup> *Estadio* Nº 103, 05 Mayo 1945, p. 32

<sup>73</sup> *Estadio* Nº 169, 10 Agosto 1946, p.11

<sup>74</sup> *Estadio* Nº 195, 08 Febrero 1947, p. 26

diferenciadores que dan cuenta de las relaciones de género que existen dentro del deporte. A continuación, se exponen los discursos de *Estadio* que otorgan similares características y roles a hombres y mujeres, mas siempre subsumidos a interpretaciones y nociones de género, de las cuales los periodistas de la revista no pueden desprenderse.

Una de las estrategias predominante en la caracterización de las mujeres, responde al hecho de tomar deportistas exitosas y enaltecer sus virtudes a modo de ejemplo a seguir, la revista *Estadio* sistemáticamente recalca la idea de que dichas deportistas son un modelo para todas las mujeres chilenas, ya en 1942 se señala sobre la deportista y dirigente recientemente fallecida Haydee Piñero que: “dejó el recuerdo de su vida buena como **ejemplo de genuino altruismo para todas las mujeres** empeñadas en la bella misión del deporte”<sup>75</sup>.

La mujer como ejemplo, tanto por sus esfuerzos como por sus éxitos, le permite sitiarse en la categoría de *Héroe Nacional* e ídolo deportivo. Diversos son los ejemplos

Figura 5: *Estadio*, 07 de Abril de 1943. Fotografía de la atleta Edith Kempkau “defendiendo” los colores patrios.



de esta estrategia comunicativa que realiza la revista, uno de ellos se presenta a continuación:

“En las competencias deportivas en general siempre **el aficionado busca con especial interés alguna figura que destaque condiciones excepcionales** o que por sus atributos personales de simpatía, agregados a sus aptitudes físicas complete aquel conjunto que lo halaga y se adentre en su sentimiento, para obligarlo a los más calurosos aplausos. Así como son necesarias estas figuras para el éxito de todo espectáculo deportivo, el

espectador las desea, en un afán siempre constante de ofrecer su admiración a

<sup>75</sup> *Estadio* N 21, 03 Julio 1942

quien logra llenar estos requisitos. En el Campeonato Sudamericano de Atletismo hubo una de estas estampas, que como nunca completó el deseo popular: **Edith Klempau, una muchacha chilena, de apariencia frágil, de cautivante simpatía y de aptitudes atléticas extraordinarias**<sup>76</sup>.

Siguiendo esta misma línea, la edición del 23 de Enero de 1941 de revista *Estadio* publica dentro de su sección denominada “*Galería de Glorias Nacionales*” un reportaje sobre, quizá, el símbolo máximo de mujer deportista nacional, es decir la tenista Anita Lizana; en dicha publicación se expone una pequeña biografía sobre sus inicios y logros en ese deporte, siempre bajo un discurso en el que los periodistas apropian al mundo deportivo y a los chilenos en general, de los triunfos alcanzados por la deportista; en esa lógica la revista le entrega a Anita Lizana el carácter de defensora de la patria, por ende, sus triunfos son, a la vez, triunfos del país.

“...El nombre de **Chile** aparece escrito en todos los diarios del mundo, como el **país de origen de uno de los más grandes valores femeninos del tennis mundial**”<sup>77</sup>.

La tenista Anita Lizana, producto de sus logros deportivos nunca antes vistos, es elevada al sitial de un *héroe nacional* que merece el reconocimiento, homenaje y gratitud todos los chilenos.

“...En la Cámara de Diputados un grupo de parlamentarios presenta un proyecto, para enviar al Ejecutivo, en el que se pide premiar a **nuestra mejor embajadora** con un bien raíz, que permitan a ella y su familia vivir libre de preocupaciones económicas y como un homenaje del Gobierno, a **quien hizo más por la patria**”<sup>78</sup>.

La conformación del ídolo deportivo elevado a la categoría de *héroe nacional*, no es exclusiva de los varones, ya se ha mencionado a la exitosa Anita Lizana, y son varias las mujeres destacadas y coronadas con este cetro: Ilse Barends, Eliana Gaete, Iris Buendía, la selección de basquetbol, entre otras. Así pues, el *héroe nacional* no solo podía ser mujer sino también, un grupo de mujeres; sobre el campeonato sudamericano de atletismo conseguido en 1946, la revista *Estadio* señala:

“¡Que grande fue ese campeonato inolvidable![...] **El triunfo conmovió a la patria entera**. No solo a los cincuenta mil que estuvieron en el *Estadio*. La emoción se desbordó de la olla de cemento y el grito repercutió en la acústica de

---

<sup>76</sup> *Estadio* Nº 43, 07 Mayo 1943

<sup>77</sup> *Estadio* Nº 10, 23 Enero 1941

<sup>78</sup> *Estadio* Nº 10, 23 Enero 1941

nuestros valles, encerrados entre las dos cordilleras. Y **se extendió desde Arica hasta la Antártida**”<sup>79</sup>.

En este punto, el análisis aporta otro elemento que permite dilucidar la caracterización de las mujeres deportistas; se ha mencionado ya, la conformación de *héroes nacionales* femeninos que funcionan como un ejemplo a seguir para la juventud y para las mujeres en general. La *héroe* no solo valía por su logro deportivo, sino también porque representaba a toda una nación, un pueblo que era la base donde surgieron estas *héroes*, así las mujeres (al igual que los hombres) adquieren el rol de contenedores de la raza.

“...Todos sabemos que **los ases del deporte son el reflejo de la potencia de una raza**. El crack es el producto de una selección. Y la calidad superior del crack representa la existencia de una gran base, también de calidad superior, que es todo el pueblo”<sup>80</sup>.

“...La pequeña gran “Ratita”, **magnífica expresión, física y mental, de los atributos de esta raza chilena**, dura, esforzada, ingeniosa y sagaz”<sup>81</sup>.

Vale señalar que las publicaciones que apelan a la construcción de *héroes nacionales* y representantes de la *raza chilena*, conservan en su caracterización de la mujer deportista, la dualidad de la que ya se ha hecho mención, es decir, las deportistas son símbolos que representan a la mujer chilena, considerada como un todo universal y definible, caracterizada siempre bajo los atributos *femeninos* por excelencia, tal como se aprecia en las siguientes notas:

“...BETTY KRETSCHMER es un adorable montoncito de nervios, vibrante y maravilloso, [...] con sus alegrías infantiles, es como **el arquetipo de nuestras lindas campeonas, que, al fortalecer sus músculos, han conservado sin una nube la adorable femineidad de la mujer de nuestra tierra**”<sup>82</sup>.

“[las atletas chilenas] Eran **portadoras de la gracia, la hermosura y la femineidad de nuestra mujer**, dones que la han hecho inconfundible en esta parte del continente, y agregaban el éxito a sus virtudes naturales. Sonreían y ganaban. Sonrisas amplias y graciosas en cuerpos ágiles y piernas veloces. Aportaron con su sola presencia un encanto más a las competencias atléticas. Ya no fue solo esfuerzo físico y lucha el resumen de tales concursos. Al lado del violento empuje de los varones, ese que crispa los nervios y destroza los ánimos, quedaba unida la serena contemplación de la femenina gracia de nuestras atletas.

<sup>79</sup> *Estadio* Nº 346, 31 Diciembre 1949, p.4

<sup>80</sup> *Estadio* Nº 39, 12 Marzo 1943

<sup>81</sup> *Estadio* Nº 167, 27 Agosto 1946, p.6

<sup>82</sup> *Estadio* Nº 156, 11 Mayo 1946, p.44

**Fueron ellas sedantes de los espíritus y auténticas embajadoras de la belleza y capacidad físicas de las mujeres de esta tierra”<sup>83</sup>.**

Resumiendo, los discursos creados por *Estadio* que tienen por función la construcción de ídolos deportivos que simbolicen y representen a la patria y la raza chilena, suman también en esa estrategia a las mujeres deportistas exitosas. Sin embargo, la caracterización presenta el matiz de género del que ya se ha hecho mención, a la *héroe nacional* que es caracterizada desde la dualidad técnica-femineidad, se le incluye un tercer elemento, a saber: la nación; es decir a las características deportivas como la habilidad y la velocidad y, a los atributos femeninos como la belleza y elegancia, se le suma la definición de chilenidad. Por ello mismo, las deportistas convertidas en ídolos más que ser ícono representativo de un país o de una raza, se consideran como símbolo de las mujeres chilenas en general, las deportistas exitosas son un ejemplo a seguir pues simbolizan el prototipo de las mujer chilena, o al menos, lo que espera *Estadio* que las mujeres chilenas sean.

### **3.7 Mujeres deportistas: ¿Quiénes eran?**

Se ha dejado un espacio para plantear unas observaciones acerca de la relación entre deporte, género y clases sociales, con el objetivo de responder a las siguientes interrogantes: ¿Quiénes eran las mujeres que practicaban deporte? y ¿A qué perfil socioeconómico respondían? El objetivo no es otro que intentar dilucidar la relación existente entre las mujeres deportistas de la década de 1940 y la caracterización que de ellas realiza la prensa.

En las páginas anteriores, ya se han dado indicios acerca de quienes eran estas mujeres, la caracterización del cuerpo femenino responde al prototipo de mujeres de las clases acomodadas de la sociedad chilena, que a la vez, poseen apellidos extranjeros, de origen Inglés y Alemán, principalmente.

Sin embargo, es necesario hacer una reflexión un poquito más acabada para intentar responder a nuestra interrogante. El hecho de que las mujeres deportistas, en su mayoría, vengan de familias extranjeras, da cuenta que en la década del ‘40, la práctica del deporte aún estaba relativamente limitada a ciertas familias, al menos en las

---

<sup>83</sup> *Estadio* Nº 205, 19 Abril 1947, p.3, sobre la participación de la delegación de atletismo femenino en el Sudamericano de la especialidad desarrollado en Lima (Perú), en 1939

mujeres. La mayoría de las mujeres destacadas por *Estadio* se habían iniciado en el deporte por influencia de su familia, padres, hermanos y tíos que eran deportistas y desde ahí surgió el interés en ellas por alguna actividad; repitiendo la idea de influencia cultural que reinaba sobre las mujeres deportistas<sup>84</sup>.

Ahora bien, cabe señalar que las mujeres deportistas de clase alta no ocupaban los puestos en todos los deportes *permitidos* para las mujeres (basquetbol, natación, atletismo, pimpón, esgrima, entre otros), sino que se centraban, según los registros de *Estadio*, en la práctica del atletismo y la natación; incluso, dichas mujeres *monopolizaban*, en cierta medida, el ejercicio de los mencionados deportes. Así pues, el atletismo y la natación eran deportes *permitidos* para las mujeres en general, pero en la práctica solo ejercían dichas actividades, las mujeres de las clases altas, lo mismo ocurre con el esquí o el polo.

Las razones y motivos que explican esta situación, si bien exceden a esta investigación, no es aventurado mencionar que tiene directa relación con el poder adquisitivo de las deportistas. Por ejemplo, las canchas de atletismo estaban ubicadas en los estadios y colegios del sector oriente, lo mismo las de polo, las piscinas dentro de los clubes de los que se debía ser socio y pagar para tener acceso a las instalaciones, y para ejercer el esquí resulta casi obvio que es necesario poseer un importante poder adquisitivo; aunque tampoco dejo de lado el poder de la influencia que tiene el atletismo y la natación como deportes *tradicionales* como lo demuestra la siguiente cita:

“ÉXITO grande que significó una sorpresa grata para todo el mundo fue este **torneo atlético para colegios particulares** que por segunda vez organiza el club Santiago Atlético [...] sin otro propósito que el de atraer hacia el deporte a un contingente importante de niñas, **orientando sus entusiasmos hacia las competencias oficiales**”<sup>85</sup>.

La categoría de *competencia oficial* que posee tanto la natación como el atletismo se puede considerar como un estímulo para las mujeres, pues dentro de las actividades donde ellas se pueden desenvolver libre de prejuicios, son estas dos las que les entregan un plus adicional, un estatus superior al de otras deportistas. Sumado a la

---

<sup>84</sup> El hecho que las deportistas, generalmente, pertenecieran a familias extranjeras con tradición deportiva infiere el carácter “limitado” y “guiado” del deporte femenino.

<sup>85</sup> *Estadio* N° 331, 17 Septiembre 1949, p.21, sobre campeonato de atletismo inter-escolar.

influencia en la formación de las deportistas donde los colegios, a través de sus programas de Educación Física, motivan a las niñas a practicar ciertos deportes.

De esta manera, el deporte en Chile estaba jerarquizado, es posible clasificarlo en profesional y amateur, en tradicional y no tradicional y, según la clase social, existe una parcelación entre deporte deportes *aristocráticos* y deportes *populares*. Dicha categorización se funda en la clase social a la que pertenecen sus cultores; produciéndose una relación dialéctica entre el carácter del deporte y el de los deportistas, en el sentido de que un deporte es *de y para caballeros* y otros son llanamente deporte *de rotos*.

La división entre deportes considerados *aristocráticos* y *populares*, afecta tanto a hombres y mujeres.

“...Es imposible trazar líneas divisorias entre “deporte popular” y “aristocrático”. **Los hombres del pueblo**, que trabajan cada día con las manos, **no pueden jugar polo, porque para eso hace falta tener el dinero que cuestan siete u ocho ponies propios. Generalmente, no pueden tampoco jugar al golf, porque la entrada a los links está limitada a los socios.** Pero cuando, por cualquier casualidad la barrera se rompe y el muchacho del pueblo pasa al otro lado, se adapta con la misma rapidez y, más aún, lleva al juego extranjero y exclusivo, modalidades nuevas, hechas de la clásica picardía popular. Existen ya deportes que fueron aristocráticos, como el tenis, en los que la barrera se ha roto por completo”<sup>86</sup>.

A pesar de que *Estadio* señale lo contrario, en la década del ‘40 en Chile, existen deportes *populares* y *aristocráticos*, división que también es compartida en el deporte femenino. Ya se ha dicho que deporte prefieren las deportistas de clase alta, falta indagar por las actividades deportivas que practicaban las mujeres del resto de la sociedad<sup>87</sup>.

El principal elemento que permite identificar y diferenciar los deportes *aristocráticos* y los *populares* que practicaban las mujeres tiene que ver con los nombres de las deportistas. Ya se mencionó que en el polo, la natación, el esquí y el atletismo, las fuentes señalan que existe predominio de deportistas con apellidos extranjeros que, es posible ubicarlos generalmente en las clases acomodadas; sin

<sup>86</sup> *Estadio* Nº 334, 08 Octubre 1949, p.20

<sup>87</sup> No me atrevo a realizar diferencia entre clases medias y populares para este caso, pues las fuentes encontradas no otorgan información al respecto.

embargo, existen dentro del básquetbol y el tenis de mesa, apellidos y nombres de origen español y amerindio, lo que da a entender que sus representantes no correspondían, únicamente, a las clases acomodadas. Sin embargo, en términos porcentuales, la mayor parte de las fuentes corresponden a las deportistas que representan el estereotipo de cuerpo femenino anteriormente mencionado, es decir, aquellas de la clase alta que “prácticamente solo tiene fenotipos somáticos europeos” (Valenzuela, 2010, p. 29).

Lo importante y, lo que se intenta plantear con esto, es que hacia los años ‘40, el padrón deportivo femenino va perdiendo la homogeneidad de inicios del siglo XX, donde la *mujer deportista* es un sujeto reconocible y definible. Sin embargo, en la década de 1940, la masificación del deporte femenino ha resquebrajado el monopolio que de él tenían las clases acomodadas, provocándose una heterogenización tanto en el padrón de las deportistas como en los deportes que practican.

Por último, la crítica parece obvia si se considera que el objetivo de esta tesis es dar cuenta de la caracterización que la prensa realiza de las deportistas en los años ‘40, y al mismo tiempo se mencione que en la época es difícil clasificar y caracterizar a la mujer deportista como un todo homogéneo y definible. Sin embargo, lo que se intenta demostrar con esto, son los alcances y límites de esta investigación, pues el deporte femenino no es uno, no se cierra en aquel que aparece publicado en la prensa, de ahí que esta investigación se centre en el deporte femenino de alta competencia, el que participa en los eventos internacionales y, por ende, se encuentra en mayor medida validado ante la sociedad. Escapan a los objetivos de esta tesis el deporte femenino que no aparece en la prensa, aunque con esto intento dejar abierta la puerta a futuras investigaciones.

## CONCLUSIONES

Cuando se intenta indagar sobre las construcciones de identidades de género en el deporte chileno, los resultados de esa investigación arrojan con claridad que el deporte es una esfera social en la cual los roles de género tradicionales se ven reproducidos y reforzados. Las características del desenvolvimiento histórico de la actividad deportiva nacional dan cuenta de la segregación, en términos de género, en la que ha vivido subsumida la disciplina deportiva. Una división tanto material como simbólica que han posibilitado el entender y conocer al deporte bajo la denominación de deporte *masculino* por un lado, y deporte *femenino* por el otro. Mas la diferencia de género apreciada en el deporte, está determinada por las representaciones culturales hegemónicas en cada período histórico, por ende el deporte se presenta como un mecanismo de reproducción social en tanto identidades de género se refiere.

El reconocimiento y caracterización de las deportistas, entendida como la reacción que asumen los hombres ante la irrupción de las féminas a un espacio que en Chile, históricamente, ha estado monopólicamente dominado por la *masculinidad*, adquiere en la revista *Estadio* una lógica de continuidad en la subordinación simbólica de las mujeres. Es decir, cuando las mujeres ingresan al deporte y empiezan a disputar el control de ese fenómeno social, los hombres que se ven amenazados por ello, generan un discurso de representación identitaria que ubica a lo *femenino* en un nivel inferior a lo *masculino*, pues este último es quien posee el rol de hegemónico.

La visión que tiene *Estadio* acerca del deporte femenino se presenta en distintos niveles que se superponen, complementan y / o contradicen, en función de los motivos ideológicos de la revista, a saber: promover el ejercicio del deporte a todos los sectores de la sociedad. Por ello, es que la revista adquiere el carácter de defensora de las mujeres que practican deporte.

La línea editorial de la revista consiste en fomentar la práctica deportiva en todos los segmentos de la sociedad, mas esto no implica que las mujeres ingresen al mundo deportivo de manera igualitaria a los hombres, pues la base del discurso de *Estadio* es que las mujeres pueden realizar deporte siempre y cuando este no afecte los rasgos

tradicionales atribuidos a la mujer, es decir no sea perjudicial a la *femineidad* de las deportistas.

Este discurso se presenta bajo las siguientes características; por un lado la revista *Estadio* realiza una defensa del deporte femenino ante el rechazo que aún tiene su ejercicio en algunos sectores de la sociedad hacia la década de 1940, se promueve la práctica del deporte en mujeres argumentado que el ejercicio físico no tiene ningún perjuicio para quienes lo practican, al contrario, la mujer deportista ve aumentada su *femineidad* al ejercitarse; por ello las deportistas son caracterizadas bajo los atributos tradicionales otorgados a las mujeres, es decir se exalta la belleza física, la suavidad en los gestos y la elegancia por nombrar algunos. Todos estos rasgos son entendidos como propiamente *femeninos* y, son dichos atributos los que definen a las mujeres deportistas. Por otro lado, se menciona en las publicaciones de la revista que las mujeres tienen toda la capacidad y el derecho a ejercitarse físicamente a través de un deporte; sin embargo, siempre y cuando dicho accionar no afecte a la característica que la define, es decir su *femineidad*, por ello, según *Estadio*, las mujeres pueden practicar solamente algunos deportes, aquellos que sean *aptos* para una mujer. Vale mencionar que el argumento que juzga que deporte es apto y cual no lo es, radica también en una concepción de género, pues atribuye a lo *masculino* ciertas cualidades relacionadas con la fuerza, el enfrentamiento físico y la violencia. De esta manera, por exclusión, las mujeres no pueden accionar dentro de los espacios simbólicos que definen a la *masculinidad*, por ello su desenvolvimiento deportivo se da en las disciplinas donde no se presenten dichos ritos identitarios de *masculinidad* y sí se exalten los que configuran lo *femenino*; entre estos deportes se puede mencionar a la natación y el atletismo, que son sistemáticamente caracterizados por la revista como deportes donde se aprecia con claridad la belleza y gracia de la mujer deportista.

Dentro de esta misma línea argumentativa, para la revista *Estadio*, los rasgos *femeninos* de las deportistas están materializados en el cuerpo de las mujeres, lo que implica necesariamente que se fomente una concepción estereotipada de un cuerpo que es *femenino* y deportivo a la vez. Dicho cuerpo se transforma en un patrón hegemónico a través de la figura disciplinaria del *deber ser*, y reproduce la noción de género hegemónica al configurar, usando el concepto de Louveau (2004), un ‘cuerpo deseable’

que se apega a la concepción tradicional del cuerpo femenino, es decir con las características de delgadez, belleza y altura adecuadas para responder al canon establecido. Por último, esta idea de cuerpo deportivo/femenino que fomenta la revista tiene una implicancia socioeconómica, pues en ella se da cuenta de la división sociogenética de la sociedad chilena, tal como plantea Valenzuela (2010) al señalar que en Chile los fenotipos europeos se encuentran en las clases altas y aquellos que responden a patrones amerindios se ubican en los sectores populares. Esta división se reproduce en el deporte hacia 1940, pues a través del hecho de que las deportistas sean definidas por patrones corporales europeos, es posible inferir que las mujeres deportistas de la época sean, en su mayoría, de clase alta.

Otro elemento que refuerza la tesis, a saber: las lógicas de caracterización que realiza *Estadio* de las mujeres deportistas se fundan en concepciones de género tradicionales, radica en que como argumento para la defensa y promoción del deporte femenino se adjudica a él una serie de beneficios, entre los cuales el más utilizado es el hecho de que practicar deporte permite a la mujer prepararse de mejor manera para ser madres y procrear hijos saludables. A esto se adhiere que la revista asume que las mujeres antes de ser deportistas, deben cumplir los roles a los que supuestamente toda mujer debe estar expuesta, es decir el matrimonio y la maternidad; por ello no extraña que cada vez que una mujer deje la actividad deportiva por dedicarse a estas tareas, la revista no solo no haga objeción alguna sino que avale dichas decisiones.

La visión de *Estadio*, ubica a las mujeres deportistas en un eslabón (simbólico) menor al otorgado a los hombres, esto se aprecia con claridad cuando ante la imposibilidad de conseguir triunfos deportivos se señale que las mujeres no se toman *en serio* el ejercicio de la actividad, ya que lo ven como un espacio más de sociabilidad, es decir *feminizan* al deporte. Al contrario, el hecho de que una mujer consiga logros y destaque en alguna disciplina es sinónimo, para la revista, de que *juega como un hombre*, dando cuenta de que el canon es el hombre deportista y, la mujer para alcanzar ese status, debe dejar de lado el carácter negativo de la *femineidad* y comportarse (jugar) como lo hacen los hombres. Aquí es posible observar el carácter contradictorio del discurso generado por *Estadio*, pues por un lado se les pide a las mujeres que *jueguen como hombres*, y se le otorga a la *femineidad* de las mujeres un valor negativo;

mas, por otro lado se defiende el deporte femenino señalando que este realiza la *femineidad* de las deportistas. Todo esto responde al hecho de que el discurso de la revista posee distintos niveles que, pueden o no, ser contradictorios.

Por último, en las publicaciones de *Estadio* entre 1941 y 1952 se observa un recurso discursivo que se instala para fomentar la práctica de deporte en todos los segmentos de la sociedad, construyendo y presentando ídolos deportivos que sean admirados por el resto de la ciudadanía. En esta estrategia, que amalgama al deporte con el nacionalismo, las mujeres también están presentes, mas nuevamente sufren la desigualdad de género, pues son presentadas a la sociedad como un ejemplo para todas las mujeres chilenas a través de una caracterización que las define como mujer chilena porque son *femeninas* y representan a la nación. En ese sentido, los hombres deportistas son representantes y un ejemplo a seguir para todos los chilenos, en cambio, las deportistas personifican al ideal de ‘mujer’, en tanto chilena y *femenina*.

Realizando un ejercicio de recapitulación, es posible plantear la confirmación de nuestra hipótesis, que consiste en señalar que el deporte en Chile ha funcionado como espacio en el que se refuerzan constantemente las identidades colectivas basadas en nociones de género tradicionales, a través de la revista *Estadio* se construye un discurso que entrega a las mujeres deportistas de la década de 1940 ciertas cualidades y características que son consideradas tradicionalmente como *femeninas*. Desde esa lógica es posible desentrañar las concepciones de género que imperan dentro del deporte y que dividen su práctica según el sexo del deportista que lo ejerza, así pues el deporte lejos de ser un área de igualdad de oportunidades y desenvolvimiento para hombres y mujeres, se presenta como una esfera sexista que aumenta la exclusión y sumisión social de las mujeres.

Finalmente, esta tesis, si bien no es la primera investigación que aborda las temáticas de género y deporte en Chile –mencionado es el trabajo del profesor Hernán Mercado Ampuero, se presenta como un intento más en la misión de desengranar, a través de la “historización” del desarrollo del deporte chileno, las relaciones de género que se han desenvuelto sobre él, y asimismo comprender las implicaciones sociales que tienen dichas representaciones de lo *masculino* y lo *femenino*. Por otro lado, se asume el carácter aislado de esta investigación, por centrarse en un espacio temporal reducido y

analizando un elemento discusivo como la revista *Estadio*. Sin embargo, a raíz de los resultados obtenidos en el proceso investigativo, es posible señalar que la riqueza de dichas fuentes abren las perspectivas para futuras investigaciones; las temáticas, los enfoques, los objetos de estudios, adquieren una variedad tal, que invita a seguir encauzado dentro de esta línea investigativa.

En lo que compete a la tesis misma, hacia los años '40 las posibilidades que ofrecen las fuentes de *Estadio* son múltiples si se intenta realizar una historia comparativa entre el discurso de la revista especializada con los producidos por periódicos, otras revistas, los gobiernos, etc. Y a la vez, no solo tomar la voz de los hombres, sino que intentar indagar la auto representación construida por las mujeres deportistas. Por ello, la investigación abre un espacio, a la vez motiva –positiva como negativamente- no solo a estudiar el deporte a través de exposiciones cronológicas de acontecimientos sino a hacerlo en constante diálogo con las características propias de la sociedad en el período histórico en que cada investigación se desenvuelve.

## REFERENCIA

### Libros

- Ávila, P. (2005). Las mujeres a principios del siglo XX. Una lectura desde el *magazine*. En Ossandón, C., Santa Cruz, E., Ávila, P., y Santa Cruz, L. *El estallido de las formas. Chile en los albores de la "cultura de masas"* (pp. 79-101). Santiago: LOM.
- Alabarces, P. (2008). *Fútbol y patria. El fútbol y las narrativas de la nación Argentina* (4ta ed.). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Archetti, E. (1998). Prologo. En P. Alabarces, R. Di Giano y J. Frydenberg (compiladores) *Deporte y Sociedad* (pp. 9-12). Buenos Aires: Universitaria.
- Binello, G., Conde, M., Martínez, A., Rodríguez, M. (2000). Mujeres y fútbol: ¿territorio conquistado o a conquistar? En P. Alabarces (compilador), *Peligro de Gol. Estudios sobre deporte y sociedad en América Latina* (pp. 33-53). Buenos Aires: CLACSO.
- Correa, S., Figueroa, C., Jocelyn-Holt, A., Rolle, C., Vicuña, M. (2001). *Historia del siglo XX chileno*. Santiago: Sudamericana.
- De Beauvoir, S. (1999). *El Segundo Sexo* (Juan García Puente, trad.). Buenos Aires: Sudamericana. (Obra original publicada en 1949)
- Dunning, E. (2003). *El fenómeno deportivo*. Barcelona: Paidotribo.
- Eltit, D. (1994). *Crónica del sufragio femenino en Chile*. Santiago: SERNAM.
- Fernández, E. (2003). *Estado y sociedad en Chile. 1891-1931. El Estado Excluyente, la lógica estatal oligárquica y la formación de la sociedad*. Santiago: LOM.
- Jansson, M. (1998). Aproximaciones al tema del fútbol femenino y los límites a tener en cuenta para una interpretación sociológica. En P. Alabarces, R. Di Giano y J. Frydenberg (compiladores), *Deporte y Sociedad* (pp. 203-210). Buenos Aires: Universitaria.

- Kirkwood, J. (1986). *Ser política en Chile: las feministas y los partidos*. Santiago: FLACSO.
- Louveau, C. (2004). Cuerpos socialmente deseables. En E. Galeano (compilador), *La ideología Olímpica* (pp. 33-41). Santiago: Aún creemos en los sueños.
- Marín, E (comp.) (2007). *Historia del deporte chileno. Entre la ilusión y la pasión*. Santiago: Comisión Bicentenario.
- Mercado Ampuero, H. (2007). *La mujer y el deporte en Chile*. Temuco: UFRO.
- Modiano, P. (1997). *Historia del deporte chileno. Orígenes y Transformaciones*. Santiago: DIGEDER.
- Modiano, P. (2007). Parte 1. En E. Marín (compilador), *Historia del deporte chileno. Entre la ilusión y la pasión* (pp. 11-33). Santiago: Comisión Bicentenario.
- Ossandón, C. y Santa Cruz, E. (2001). *Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile*. Santiago: LOM.
- Ossandón, C., Santa Cruz, E., Ávila, P., y Santa Cruz, L. (2005). *El estallido de las formas. Chile en los albores de la "cultura de masas"*. Santiago: LOM.
- Rodríguez, E. (1998). Fútbol y homosexualidad (un deporte para machos). En P. Alabarces, R. Di Giano y J. Frydenberg (compiladores), *Deporte y Sociedad* (pp. 245-256). Buenos Aires: Universitaria.
- Salazar G. y Pinto, J. (1999). *Historia contemporánea de Chile 1. Estado, legitimidad, ciudadanía*. Santiago: LOM.
- Salazar G. y Pinto, J. (2002). *Historia contemporánea de Chile 4. Hombría y feminidad*. Santiago: LOM.
- Salinas, S. (2007). Parte 3. En E. Marín (compilador), *Historia del deporte chileno. Entre la ilusión y la pasión* (pp. 65-133). Santiago: Comisión Bicentenario.
- Santa Cruz, E. (1991). *Crónica de un encuentro. Fútbol y cultura popular*. Santiago: Ediciones Instituto Profesional ARCOS.

Santa Cruz, E. y Santa Cruz L. (2005). *Las escuelas de la identidad. La cultura y el deporte en el Chile desarrollista*. Santiago: LOM.

· Valenzuela, C. (2010). El cuerpo chileno dividido sociogenéticamente. En A. Góngora y R. Sagredo (directores), *Fragmentos para una historia del cuerpo en Chile* (pp. 23-40). Santiago: Taurus.

### **Documentos en línea**

· Baratti, A. *¿Evolución o Estancamiento de la Mujer en la Actividad Física y el Deporte?* Extraído el 10 de Marzo del 2011 desde [http://www.portalfitness.com/articulos/educacion\\_fisica/mujer\\_deporte.htm](http://www.portalfitness.com/articulos/educacion_fisica/mujer_deporte.htm)

· Consejo Superior de Deportes (2009). *Manifiesto por igualdad y la participación de la mujer en el deporte*. Gobierno de España. Extraído el 04 de abril del 2011 desde <http://www.csd.gob.es/csd/promocion/mujer-y-deporte/manifiesto-por-la-igualdad-y-la-participacion-de-la-mujer-en-el-deporte.htm>

### **Revistas**

· Revista *Estadio*, Santiago. Biblioteca Nacional de Chile. Desde 12 de Octubre de 1941 hasta 27 de Diciembre de 1952.

### **Imágenes**

· Figura 1. Revista *Estadio*. Extraída el 27 de abril de 2011 desde Biblioteca Nacional de Chile. Rollo RCH 1296.

· Figura 2. Revista *Estadio*. Extraída el 27 de abril de 2011 desde Biblioteca Nacional de Chile. Rollo RCH 1295.

· Figura 3. Revista *Estadio*. Extraída el 27 de abril de 2011 desde Biblioteca Nacional de Chile. Rollo RCH 1302.

· Figura 4. Revista *Estadio*. Extraída el 27 de abril de 2011 desde Biblioteca Nacional de Chile. Rollo RCH 1295.